

María Sambrano Sambrano

Rediseño de la malla curricular de tercer grado de educación básica.

Asesor: Licenciado René Francisco Pérez López



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo del 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Guatemala, marzo del 2018

INDÍCE

Introducción	i
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1. El contexto	1
1.1.1. Ubicación geográfica	1
1.1.2. Composición Social	3
1.1.3. Desarrollo histórico	4
1.1.4. Situación económica	5
1.1.5. Vida política	6
1.1.6. Concepción filosófica	6
1.1.7. Competitividad	7
1.2. Institucional	7
1.2.1. Identidad Institucional	7
1.2.2. Desarrollo histórico	13
1.2.3. Los usuarios	15
1.2.4. Infraestructura	16
1.2.5. Proyección social	18
1.2.6. Finanzas	19
1.2.7. Política laboral	20
1.2.8. Administración	22
1.2.9. Ambiente institucional	24
1.2.10 Otros aspectos	26
1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas	27
1.4. Problematización de las carencias y enunciados	27
1.5. Priorización del problema y su respectiva hipótesis	29
1.6. Análisis de viabilidad y factibilidad	31
Capitulo II: Fundamentación Teórica	33
2.1. Elementos teóricos	33
2.2. Fundamentos legales	53
Capitulo III: Plan de acción o de la intervención (Proyecto)	58
3.1. Título del proyecto	58
3.2. Problemas seleccionados	58
3.3. Hipótesis acción	58
3.4. Ubicación geográfica de la intervención	58
3.5. Unidad ejecutora	58
3.6. Justificación de la intervención	58
3.7. Descripción de la intervención	58
3.8. Objetivos de la intervención	59
3.9. Metas	59

3.10. Beneficiarios	59
3.11. Actividades	60
3.12. Cronograma	61
3.13. Técnicas metodológicas	63
3.14. Recursos	63
3.15. Presupuesto	63
3.16. Responsables	64
3.17. Formato de instrumentos de control y evaluación	64
Capítulo IV: y sistematización de la intervención	65
4.1. Descripción de las actividades realizadas	65
4.2. Productos, logros y evidencias	70
4.3. Sistematización de la experiencia	109
4.3.1. Actores	111
4.3.2. Acciones	111
4.3.3. Resultados	112
4.3.4. Implicaciones	112
4.3.5. Lecciones aprendidas	112
Capítulo V: Evaluación de proceso	114
5.1. Del diagnóstico	114
5.2. De la fundamentación teórica	115
5.3. Del diseño del plan de intervención	116
5.4. De la ejecución y sistematización	116
Capítulo VI: El voluntariado	117
6.1. Plan de la acción realizada	117
6.2. Sistematización	120
6.3. Evidencias y comprobantes	121
Conclusiones	122
Recomendaciones	123
Bibliografías	124
E-grafías	126
Apéndice	127
Anexos	147

INDÍCE DE TABLA

Cuadro No.1	
Problematización de las carencias	27

INDÍCE DE GRAFICAS

Grafica 1. Organigrama Institucional de -DIGECUR-

10

RESUMEN

El presente informe contiene lo referente al Ejercicio Profesional Supervisado que se efectuó en la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación de Guatemala.

Se realizaron varias etapas para lograr completar el tiempo estipulado que es parte del requisito de la práctica, una de las etapas importantes fue realizar el proyecto en un distinguido lugar, cumplir con el plan de acción de una manera satisfactoria y eficiente con el propósito de colaborar con los técnicos de Digecur.

El proyecto que se realizó fue rediseñar la malla curricular de ciclo básico de tercer grado. La metodología utilizada en el transcurso de la ejecución del EPS fue: la observación, la entrevista, análisis documental, con la información recolectada se pudo determinar el problema y darle la posible solución dentro de un tiempo determinado en el Ministerio de Educación.

El resultado fue entregar a tiempo el diseño curricular con las correcciones necesarias a los técnicos de Digecur.

Finalmente se logró finalizar el proceso, con experiencia adquirida, sobre todo la importancia que tiene la malla curricular para cada docente y su aplicación eficiente en las respectivas aulas educativas a nivel nacional.

Palabras claves: Currículum, diseño, etapas

INTRODUCCIÓN

Este informe que se presenta corresponde al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Planificación Curricular. El proyecto se realizó en el Ministerio de Educación de Guatemala en la Dirección de Diseño y Desarrollo curricular (DIGECUR). El informe está estructurado de la siguiente forma.

Capítulo I: Muestra el diagnóstico de la institución en donde se realizó el EPS, la información se recopiló por medio de una investigación actual, dando a conocer la estructura organizacional, los recursos humanos, infraestructura, así mismo se enumeran los intereses de la institución para determinar y seleccionar el problema a solucionar.

Capítulo II: Consiste en la fundamentación teórica, plasmando datos que sirven como referencia durante todo el proceso del EPS. Conteniendo temas que contribuyen a comprender el diseño curricular del ciclo básico, plan fin de semana.

Capítulo III: En este capítulo se presenta el diseño del plan de acción en base al problema seleccionado, detallando el propósito de la acción que se pretende alcanzar, problema, nombre, hipótesis, ubicación, justificación, objetivos, en esta parte se determina todo lo que se pretende realizar desde el inicio al final.

Capítulo IV: El proceso de ejecución del proyecto consiste directamente en hacer realidad la solución al problema detectado en la dirección de diseño y desarrollo curricular, incluyendo el proceso de ejecución y desarrollo del proyecto, con cronograma de doble entrada, también se encuentra el producto y logro que se obtuvo durante esta etapa.

Capítulo V. Este capítulo de evaluación del proceso, es la última fase del EPS, donde se califican y valoran las etapas anteriores, se dan los sucesos desde el inicio del proyecto hasta la conclusión de la misma, determinando si los objetivos fueron a

Capítulo VI: En esta etapa describe la acción de beneficio social (voluntariado), donde se da a conocer el apoyo que se ha brindado en determinado lugar, en este caso beneficiando a la comunidad educativa, incluyendo las evidencias respectivas de dicho proceso.

Al final del informe se encuentra las conclusiones en respuestas a los objetivos planteados, recomendaciones, apéndices y anexos.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1. Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

La Ciudad de Guatemala es la capital de la República de Guatemala. La ciudad está localizada en un valle en el área sur central del país. La ciudad es llamada coloquialmente "Guate" o "La Capital". De acuerdo al censo oficial de 2002, en la ciudad, habitan 942.348 personas.

“La Zona 10 de la ciudad de Guatemala es una de las 25 zonas en las que se divide la ciudad de Guatemala, de acuerdo al establecimiento de las mismas durante el gobierno de Jacobo Árbenz en 1952. La zona 10 abarca desde la primera calle a la 20 calle y de la Avenida de la Reforma a Oakland.

Las zonas se aprobaron en aquel año en base a los estudios presentados por la Dirección de Planificación de la Municipalidad de Guatemala, relacionados con la zonificación de la ciudad.

Tiene como colindantes al norte a la zona 5 (partiendo los campos de Marte), al sur a la zona 14, que por cierto, el lindero no es la 20 calle, sino una o dos cuadras más, buscando la zona 14.

La zona 10 ha sido una de las que más edificios le han construido. Aquí encontramos universidades, centros médicos, colonias exclusivas, la mayoría de hoteles.

El tamaño de la ciudad de Guatemala está ubicado en el valle de la Ermita a unos 1,592(msnm) posee temperaturas muy suaves entre los 12 y 28 °C.

Altitud: 1.592 metros.

Latitud: 14° 37' 15" N

Longitud: 90° 31' 36" O

La zona 10 tiene 582 hectáreas, 55 áreas y 8,3078 centiárea de extensión dan cada a unas 3 mil 375 viviendas y 20 mil 654 empresas, según estadísticas.

Área sobre los planos 1 a 15 mil, esta zona tiene aproximadamente 590 hectáreas (el Principado de Mónaco tiene 190 hectáreas), equivalentes a 845 manzanas, lo que pueden ser 13 caballerías más o menos.

El clima en Ciudad de Guatemala es generalmente muy suave, casi primaveral a lo largo del año. La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. En Ciudad de Guatemala también tiende a soplar mucho el viento, lo que puede reducir la sensación térmica. La Ciudad de Guatemala es la capital más fría y más alta de toda Centroamérica. Su temperatura media anual es de 20 °C.

El suelo es de rocas volcánicas sin dividir. Predominantemente coladas de lava y sedimentos volcánicos. Cuaternario: cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso.

Guatemala es llamado el País de la Eterna Primavera porque en sus distintas zonas de vida y debido a los diferentes tipos de suelo y climas existentes, posee gran variedad de especies, animales y vegetales, que le dan un colorido único. "(1)

Existen tres arterías principales de la avenida de la reforma que limita la zona 9 y la zona 10, el boulevard los próceres que se constituye como una de las salidas y entradas más importantes de toda la ciudad capital y la diagonal 06" (1) que atraviesa toda la zona 10 y una de los dos primeros. Sobre las tres arterias descritas, transita una fuerte cantidad de vehículos.¹

¹ Biblioteca usac.edu.gt/tesis/08/10/322010

Se puede acceder al ingreso también:

Avenida Reforma

6ta. avenida y 13 calle

Avenida las Américas

Calle Montufar

Boulevard Liberación

Zona 4

Zona 9

1.1.2 Composición social

“La población es su mayoría es ladina, con una minoría de indígena, por una razón comercial, de edificios con oficinas para laborar.

La Institución educativa cuenta en sus alrededores con establecimientos públicos y colegios, algunos con una especialidad específica, así como las dos universidades Galileo y Francisco Marroquín.

A dos cuadras del Ministerio se encuentra localizado el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que cubre a la población afiliada, también se cuenta con hospitales, clínicas y sanatorios privados.

En referencia a la zona 10 del municipio de Guatemala, se puede establecer que en el área se encuentran la mayoría de los hoteles importantes de la "(2) ciudad, cuenta además con un número importante de restaurantes elegantes y la vida nocturna se concentra en la llamada zona viva, existiendo edificios, hoteles y bancos.

El personal de DIGECUR, participa en las actividades que se organizan en el jardín del Ministerio de educación como los lunes cívicos de cada mes, cuando hay

lanzamientos de un proyecto educativo todos tienen que hacerse presente en la actividad.

Entre las costumbres que se practican están:

- El día del cariño
- Día de la madre
- Día del padre
- Semana santa
- Día de los santos
- Navidad

Una de las actividades que caracteriza a DIGECUR son las celebraciones de los cumpleaños del personal, también tienen un momento de convivencia para hacer la preparación de fiambre del mes de noviembre y convivios de fin de año.

1.1.3 Desarrollo histórico

Se remota sus orígenes a la época Colonial, tuvo categoría de municipio hasta que en 1,922 se anexo a la ciudad junto con la Villa de Guadalupe, como cantones, también varios centros educativos, dos museos, dos universidades y el Ministerio de Educación.

Los barrios más antiguos figuran como principales testigos de la inminente expansión y transformación que ha vivido la Ciudad de Guatemala en 238 años de su historia. La iglesia se convirtió en parroquia hasta convertirse en puntos de identidad y referencia de millones de guatemaltecos, quienes ven con añoranza cómo el paso del tiempo y la modernidad han cambiado para siempre las calles donde nacieron, jugaron y quizá también encontraron el primer amor.

Un barrio otorga a sus residentes un sentido de pertenencia e identidad. Es allí donde comienza la socialización entre vecinos y el reconocimiento entre ellos como parte de

un elemento mayor: un barrio", afirma el historiador Ariel Batres en el libro San Sebastián, recuperación integral de barrios (2010).

Este barrio, como el de Candelaria, La Merced, La Recolectión y San José, entre otros, fueron de los primeros en formarse y en la actualidad son parte del Centro Histórico. Posteriormente, debido a la expansión de la Ciudad, fueron surgiendo otros en la periferia. Algunos se formaron a partir de los pueblos del traslado de la Ciudad, que con el tiempo se anexaron a la capital como cantones y luego se convirtieron en barrios en 1781 estaba nombrado gobernador del pueblo de la ciudad a Pascual Daniel.

Se tiene lugares de orgullo de la zona 10 como corredores importantes tenemos la Avenida de La Reforma, el Bulevar Los Próceres y la Calle Real de la Villa de Guadalupe, que definen la dirección dinámica del desarrollo Museo Ixchel del traje indígena, Museo de historia natural de la USAC.

1.1.4 Situación económica

Existencia de centros comerciales como: Plaza Fontabella, Oakland Mall, Unicentro, Plaza Decorísima, Los Próceres, Pradera, Luks S.A. Plaza Obelisco y ventas informales en las calles principales. Si existe fuente laboral de parte de las empresas privadas y poco en las identidades Gubernamentales.

Se tienen como medios de comunicación lo siguiente:

- Teléfonos celulares
- Correos telégrafos
- Internet
- Televisión
- Radio

El servicio de transporte que transita en la zona diez son:

- Buses urbanos-extraurbanos
- Vehículos propios
- Taxis

- Transurbano
- Transmetro
- Motos
- Bicicletas.

1.1.5 Vida política

Existen varias agrupaciones políticas por la ubicación del lugar son sedes, las oficinas si las mantiene en la zona, con respecto a la personas sólo se dedican al trabajo sin enfocarse a la política, solo cuando se acerca las elecciones de cada año.

Está constituido por el Gobierno de la República de Guatemala, Alcalde y Corporación municipal

Se cuenta con la administración que tiene la municipalidad de Guatemala, respondiendo de acuerdo a las necesidades y comisiones con que se cuenta en la corporación.

1.1.6 Concepción filosófica

Grupos religioso

- Católicos
- Evangélicos
- Mormones
- Ateos

Los valores que son practicados en la convivencia familiar y social. Por la zona de ubicación, sólo se cuenta con edificios de oficinas y restaurantes, se puede enumerar valores que reflejan los trabajadores de la institución que son:

- Empatía
- Responsabilidad
- Eficiencia
- Puntual
- Cordialidad

1.1.7 Competitividad

Institución similar al Ministerio de Educación no existe, los únicos ministerios que están ubicados en la zona 10 y son del estado están:

- Ministerio Trabajo que queda a dos cuadras de dicho ministerio.
- Academia de Lenguas Mayas de Guatemala que tiene como finalidad promover el conocimiento y la difusión de las lenguas mayas²
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la Defensa Nacional

1.2 Institucional

1.2.1. Identidad institucional

Dirección General de Currículo DIGECUR, Ministerio de Educación.

Localización geográfica. Oficina 504 del Edificio Valsari, 6ª Calle 1-36, zona 10, Guatemala

Visión

La educación del país transformada por medio de la aplicación del Currículum Nacional Base y materiales de apoyo que responden a las necesidades de los actores educativos en todas las modalidades del sistema educativo nacional y al proceso de concreción de la planificación curricular en los niveles regional y local en atención a la diversidad de la población.

Misión

Coordinar el diseño y desarrollo del currículum en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, con pertinencia a la diversidad lingüística y cultural y proponer

³ <http://www.almg.org.gt/historia>.

estrategias innovadoras acordes con los nuevos campos del conocimiento en ciencia y tecnología que se reflejen en la formación integral de la persona humana y en beneficio de la población en general con la participación de personas con una preparación que responda a las necesidades de su formación.

Objetivos

Establecer y normar las intervenciones para la actualización y mejoramiento del diseño y desarrollo curricular, orientado a alcanzar la calidad educativa del país.

Principios

- Disciplina
- Confidencialidad
- Transparencia
- Eficiencia
- Eficacia

Valores

- Honestidad
- Integridad
- Honradez
- Puntualidad
- Responsabilidad

Organigrama

Estructura organizacional de DIGECUR

Órganos Directivos conformados de la siguiente manera

Dirección General

Subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular

Subdirección de Evaluación Curricular

Órganos de apoyo conformado de la siguiente manera:

Consejo de Dirección Comité de Desarrollo Curricula

Órganos técnicos de la subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular

Departamento de nivel inicial pre-primaria

Departamento de nivel medio

Departamento de Diversificado

De la subdirección de Evaluación Curricular se cuenta con:

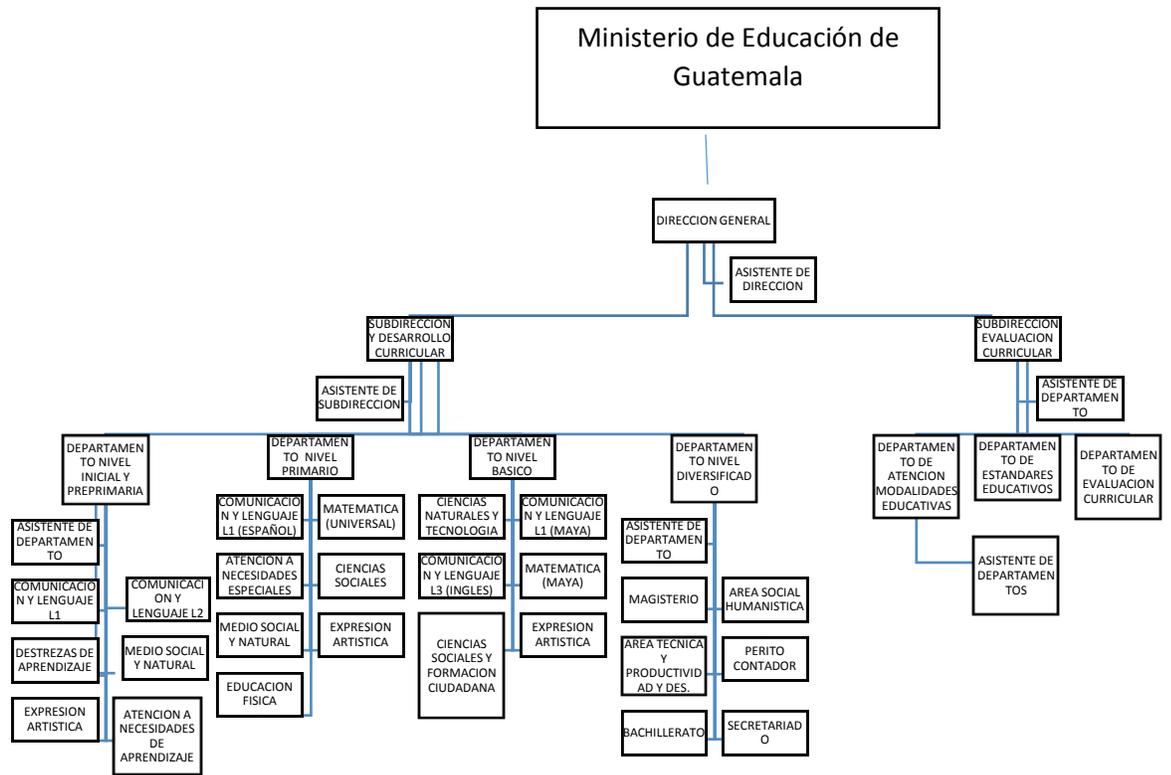
Departamento de Atención de modalidades Educativas

Departamento de Evaluación Curricular

Organigrama de la Estructura de la Dirección General Currículum³

³ Mineduc (2013). Materiales Educativos, Catalogo Inicial (No.1), Pág.33.

Grafica No. 1



Nota: Recuperado del Ministerio de Educación, del catálogo No.1

Servicios que presta la Dirección General de Digezur.

De acuerdo a lo que establece el Acuerdo Gubernativo 225-2008, Artículo No.10 presenta las siguientes funciones con 9 incisos.

- a) Formular, divulgar y actualizar el Currículo Nacional Base o macro currículo y los lineamientos para alcanzar los estándares y las competencias básicas en las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento respecto a la educación escolar, en modalidades interculturales monolingüe y bilingüe, y según los niveles que determinen la ley y los reglamentos vigentes
- b) Elaborar los lineamientos generales de procesos, modalidades, metodología y otros componentes curriculares.
- c) Proponer, divulgar y actualizar los estándares educativos, a fin de alcanzar los niveles de aprendizaje esperados
- d) Evaluar los procesos de diseño y desarrollo curricular en los niveles de planificación curricular regional y local
- e) Coordinar las acciones decisorias del Comité de Desarrollo Curricular integrado por las unidades designadas por los Viceministerios del Ministerio de Educación, con el propósito de revisar y aprobar el currículo en todos los niveles del sistema Educativo Nacional, lo cual se realizará tomando en cuenta las opiniones y consultas a diversos actores vinculados al proceso educativo.”

4

⁴ Acuerdo Gubernativo.Art.10. 12 de septiembre de 2008. (Guatemala)

- f) Desarrollar y dar a conocer, a las Direcciones Departamentales de Educación, los lineamientos curriculares basen
- g) Preparar la temática y metodología para el desarrollo de las capacidades relacionadas con los lineamientos curriculares.
- h) Elaborar los lineamientos generales para la elaboración de textos, en seguimiento del currículo definido.
- i) Acompañar técnicamente y evaluar los procesos de diseño y desarrollo curricular, regional y local

Relaciones con instituciones afines o similares

Dirección General de Gestión de Calidad Educativa DIGECADE, es el órgano a cargo de la función sustantiva que consiste en velar por la implementación del Currículum Nacional Base, en cada uno de los niveles, modalidades, programas y proyectos de los subsistemas escolares conforme a las atribuciones que le otorga el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE, tiene la responsabilidad de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa.

Dirección general de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI, tiene como objetivo esencial diseñar y hacer operativo el proceso de la educación bilingüe intercultural, las políticas curriculares de atención a la diversidad personal, social, cultural y lingüística en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad DIGEMOCA, es la dependencia del Ministerio de Educación encargada de verificar la calidad en el proceso educativo de manera sistemática y permanente.

Dirección de Administración Financiera DAFI, es la que funge como la responsable de la administración financiera del Ministerio de Educación, incluyendo dentro de su organización interna la unidad de Administración Financiera.

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa DIGEDUCA, es la encargada de velar y ejecutar los procesos de evaluación e investigación educativa para asegurar la calidad educativa por medio del acopio de información puntual y apropiada para la toma de decisiones.

Dirección de Recursos Humanos DIREH, es la responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

La Dirección General de Currículo fue creada según el Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 de fecha 12 de septiembre del 2008.

La Dirección surgió a través de la reforma educativa dentro del marco jurídico-democrático del estado guatemalteco, los acuerdos de paz y el convenio 169 son fuentes jurídicas para la formación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los pueblos y grupos sociales del país.

Personajes sobresalientes

Uno de los personajes inolvidables de gratos recuerdos en diversos profesionales, pero quien se destacó en su labor en la educación guatemalteca ella es la doctora Olga Marina García Salas Alvarado. Dedicó la mayor parte de su vida a formar nuevas generaciones, nació en el municipio de Guatemala, el 10 de octubre de 1,938 y partió de este mundo el 17 de junio de 2,011.

A los 17 años se graduó de maestra de educación primaria en el Instituto Nacional de Señoritas Centro América-INCA, donde tuvo la oportunidad de trabajar como subdirectora desde 1,991 a 1996. Obtuvo la licenciatura en Educación en Tennessee en el país de los Estados Unidos, posteriormente obtuvo el Doctorado en Educación en la Universidad de Michigan.

Sus últimos años los laboró en la Dirección General del Currículo, tiempo durante el cual nos dio un ejemplo de vida, fue una de las pioneras para que la educación guatemalteca contará con un Currículum Nacional Base, el cual, en sus diferentes niveles y modalidades educativas, se caracteriza por construir el marco normativo de planificación curricular nacional.

Entre sus principales aportes se menciona la elaboración del CNB de los niveles de educación: Inicial (0-3 años), preprimaria (4-6 años), Primaria, Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras con sus siete orientaciones, como también materiales de apoyo curricular (ODEC), cuatro módulos para la aplicación del CNB: Fundamentos del Currículo, Planificación, Metodología y evaluación.

Desde la fundación de la Dirección General de Currículo DIGECUR, se ha logrado realizar diseños de los currículos de los diferentes niveles, en especial el logro del ciclo diversificado.

La Dirección General de Currículo cuenta con todos los CNB de todos los niveles (nivel inicial hasta diversificado), todos los archivos están bajo llave para mayor seguridad de los documentos y libros.

Estadísticas

Se cuenta a la fecha de este año con 28 personas trabajando en DIGECUR, 19 mujeres y 9 hombres.

Fotografías

Se cuenta con fotografías para tener evidencias de lo que se realiza.

Los usuarios

Procedencia

Llegan algunos directores departamentales para exponer situaciones cuando se requiere directamente de DIGECUR la solución.

Ingresan constantes llamadas de diferentes lugares tanto de la ciudad como en el interior del país, solicitando soluciones a casos que no les son resueltos de las direcciones departamentales o más bien no son atendidos, gustosamente en Digecur se le comunica a uno de los técnicos dependiendo del área para ser atendidos y orientarlos paso o darles solución a los casos planteados

Estadísticas anuales

Sin evidencia

1.2.3 Los usuarios

Algunas personas que ingresan al Ministerio de Educación son:

- DIGECADE
- DIGEACE
- DIGEBI
- DIGECOR
- DIGEDUCA
- DIGEMOCA

- Algunos establecimientos del público y privado

Entre las personas externas están:

- INTECAP
- INGUAT
- SAT
- ONG
- OG

Situación socioeconómica

Clase media

Movilidad de los usuarios

Vehículo propio

Transporte urbano y extraurbano

Taxi.

1.2.4 Infraestructura

Oficinas individuales

Oficina individual hay únicamente para el director y los dos subdirectores de Digezur.

Oficinas múltiples

Los licenciados técnicos comparten oficina, en algunos hay dos y tres personas, depende del espacio de cada oficina.

Cocina

Existe una pequeña cocina, conteniendo lo necesario e indispensable como: microonda, cafetera, lavatrastos, dispensador de agua y tazas.

Comedor

Existe dos comedores para el uso del personal, también es utilizado para reuniones cuando se requiere la participación de varias personas y utilizan la cañonera, por el espacio le dan doble uso.

Servicios sanitarios

Si se cuenta con 5 sanitarios, 2 para damas, 1 para varones, 1 mixto, 1 exclusivo para el Director, los cinco cuentan con lavamos, papel higiénico, toalla, se mantiene siempre limpio, todos los días realizan limpieza, en el caso de los sanitarios de damas ellas tienen un calendario para turnarse y llevar la toalla limpia cada día.

Bodegas

Se cuenta con tres pequeñas bodegas, dos cuentan con puertas y la otra no.

Solones múltiples

El mismo que utilizan para el comedor, no existe uno específico

Salón de proyección

Depende donde se realice la reunión llevan todos los implementos de proyección, que son las dos áreas del comedor.

Área de primeros auxilios

Sin evidencias

Área de espera personal

Si existe, en el área de la entrada con cuatro sillas.

Área de vehículos

Uso exclusivo para los que trabajan en el edificio, no todos tienen acceso para obtener área de parqueo, deben llenar una solicitud luego analizan la solicitud en base a la disponibilidad de espacio.

Áreas de servicios básicos

Se cuenta con agua potable, electricidad, beneficiando a todos los niveles del edificio, se cuenta con garrafones de agua pura, fría y caliente, existen dos números telefónicos

directamente de la dirección de Digecur. Para trámites administrativos se cuenta con una fotocopiadora, igualmente con fax.

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios.

La Dirección General de Currículo indica que la labor es a la comunidad educativa exclusivamente a la niñez y a la juventud guatemalteca.

Programas de apoyo a instituciones

Sin evidencias

Trabajo de voluntariado

Sin evidencias

Acciones de solidaridad con la comunidad

Para desastres naturales, las acciones realizadas en apoyo lo ejecutan a nivel de Ministerio de Educación, con apoyo de psicólogos con que cuenta el Ministerio, dependiendo de la ayuda que se requiera

Acciones de solidaridad usuarios y sus familias

Sin evidencia

Cooperación con instituciones de Asistencia Social

Sin evidencias

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Sin evidencias

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Solo cuando se dan emergencias y se interrumpe el ciclo escolar, se crea situaciones de aprendizaje, para el efecto de recuperar el tiempo, en lo cual el ciclo escolar se ve afectado y es cuando ellos deben intervenir proporcionando lineamientos, dando materiales, pero siempre a nivel de Ministerio.

Fomento cultural

Se refleja en los materiales educativos, tratando de hacer un currículo para todo el pueblo guatemalteco y no en un pueblo particular, haciendo cumplir el eje de la reforma que indica diversidad cultural, un país con riqueza de multiculturalidad e interculturalidad.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos. Todo va incluido en los materiales que va creando DIGECUR, todo tiene énfasis en los materiales creados por ellos.

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos.

Se cuenta con los impuestos recaudados, el estado proporciona un monto fijo al Ministerio de Educación.

Patrocinadores

Sin evidencia

Venta de bienes y servicios

Sin evidencia

Políticas salariales

Se rigen de las decisiones de las altas autoridades, también existe pacto colectivo, que el ministerio firma para el beneficio a nivel ministerial.

Cumplimientos con prestaciones de ley

Todo lo que la ley establece como:

- Aguinaldo
- Bono 14
- Afiliación IGSS

Incluyendo lo que el pacto colectivo firma.

Flujo de pagos por operación institucional

Mensualmente

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Sin evidencia

Prevención de instituciones

Sin evidencia

Acceso a créditos

Sin evidencia

Presupuesto general y específico

Todo depende del Ministerio de Educación, establece la nómina de todos los trabajadores de la DIGECUR, tomando en cuenta que desde el año 20016 la mayoría de los puestos son del reglón 011 a excepción del puesto que tiene el Director y Subdirector que son del 022

1.2.7 Política laboral

Proceso para contratar al personal

Todo lo estipulado en el Acuerdo Ministerial 2072-2009

Selección y reclutamiento del personal.

Artículo 5 Reclutamiento de personal, el jefe inmediato superior de la dependencia deberá llenar el formulario de requisitos de personal debidamente firmada dirigida al departamento de reclutamiento y selección de la Dirección de recursos humanos. Previamente a iniciar el proceso, el departamento de reclutamiento y selección verificará que el número de partida y el puesto este bajo status de vacantes, no se iniciará ningún proceso si la partida está suspendida, ocupada o en algún otro status que no sea el de vacante.

Una vez publicada la convocatoria interna y/o externa tiene vigencia de cinco días hábiles, finalizando el plazo, se procede al análisis el currículum vitae recibido, las personas no favorecidas en la convocatoria se procede pasar cada expediente al base de datos para una futura oportunidad.

En el artículo 6 Ministerial 2072-2009, indica claramente los documentos que debe presentar

Artículo 7. Selección de personal

El proceso de selección comprende la evaluación psicométrica y técnica, la entrevista, investigación socioeconómica, referencia laboral, elaboración de informe de resultados y otras evaluaciones según casos específicos.

Perfil para los puestos o cargos de la institución

Cada puesto tiene un perfil, para un puesto técnico se debe tener el grado académico de licenciatura, siguiendo con el proceso se encuentra:

Proceso de inducción del personal

Desde el inicio se le explica a la persona los requisitos que deben cumplir para el puesto, orientando sobre el uso del CNB y las políticas curriculares, a la persona se le da acompañamiento durante un tiempo determinado, la gente tiene que demostrar interés en aprender, buena actitud, estar abierto a nuevos aprendizajes.

Proceso de capacitación continua al personal

Es esporádica, se le envía al personal administrativo y técnico, con la colaboración y financiamiento de la cooperación internacional y del Ministerio de Educación

Mecanismos para el crecimiento profesional

En los últimos años se ha dado la oportunidad de brindar becas al personal a nivel de maestría sobre currículo, existiendo una carta de entendimiento entre el Ministerio de Educación y la Universidad del Valle, todo el personal de DIGECUR cuenta con dos maestrías, actualmente existe la oportunidad de maestría de educación flexible alternativa impartida por el EFPEM de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se pretende dar oportunidad en el 2017 becas al personal administrativo financiero.

1.2.8 Administración

Investigación

DIGECUR no cuenta con una unidad de investigación, con lo que sí cuenta el personal que labora en la institución educativa es con acceso a internet para cualquier investigación o temas que les consultan o llegan expedientes, la institución es la única que cuenta con web abierta todo el tiempo, por el tipo de trabajo técnico que se realiza bastante investigación documental, lo que tienen bloqueada es Facebook.

Planeación

Se proponen acciones por cada departamento para construir el Plan Operativo Anual, luego se discute para aprobar, no todo es una imposición se analiza en conjunto.

Programación

Se realiza el POA

Dirección

Por tres antes que son: una dirección general, dos subdirecciones en el mismo nivel de jerarquía, una subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular y subdirección de

Evaluación Curricular, manteniendo una horizontalidad en la toma de decisiones.

Control

Se cuenta con un reloj marcador para la hora de entrada y salida, un horario de almuerzo determinado en una hora, así se controla al personal y a través de comisiones de trabajo, si existe control interno, macro como el reloj, y micro como las comisiones de nombramiento de trabajo.

Evaluación

Se realiza anualmente en orden jerárquico, cada jefatura evalúa a sus técnicos, los subdirectores evalúan a los jefes de departamentos y el director general a sus subdirectores, se procede a pasar toda la información a recurso humano y posteriormente se le da seguimiento en los aspectos que debe mejorar dependiendo de la nota que alcanza.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Utilizan como medio de comunicación:

- Memos,
- Circular,
- Entrevista directa y
- Correos.

Manual de procedimientos

Se cuenta con el Acuerdo Ministerial No. 225-2008

Capítulo III

Artículo 5

Autoridades Superiores. La Dirección General de Currículo estará a cargo de un Director y dos subdirectores y un asistente de dirección.

Al Director le corresponde originalmente la representación, trámite y resolución de los asuntos de competencia de la misma de los asuntos de la competencia.

Manual de puestos y funciones

Esta el Acuerdo Ministerial No.09-2009 que tiene las funciones y los puestos de cada integrante de DIGECUR.

Legislación concerniente a la institución

- Acuerdo Ministerial No. 09- 2009
- Acuerdo Gubernativo No. 225- 2008
- Acuerdo Ministerial No. 2072- 2009

Son las partes legales que sustenta cual es el rol del personal de DIGECUR sobre eso responden a los demás

Condiciones éticas

El personal es bien preparado profesionalmente por lo que todos y todas trabajan de acuerdo a las comisiones que se les asigné, se trata de tener un ambiente sano con mucha cordialidad, lo cual se ha logrado a través de tener un balance incluyendo a hombres y mujeres en cargos altos, se está muy preparado y comprometido con el trabajo que realizan.

1.2.9 El Ambiente institucional

Relación interpersonal

Se ha logrado tener un ambiente agradable entre todo el personal, participación en todas las actividades que se planean o que surgen en el transcurso del año.

Liderazgo

Si existe, lo cual obedece a las autoridades de gobierno, que tiene un plan para cada determinado tiempo. Se tiene seis ejes por los cuales está administrativa descansa, ha costado arrancar por problemática de un presupuesto mínimo, el 95% se va para pagos de sueldos y el 5% para inversión de nuevos establecimientos, existe una crisis en nuestro país

La coherencia de mando va en el siguiente orden:

- Ministro
- Vice ministro
- Dirección
- Sub-Dirección
- Jefes

Técnicos

Es la única institución bien organizada, se origina a través de Ministerio, vice ministerio, se canaliza y el personal de Digezur responde a los lineamientos superiores teniendo la libertad de proponer acciones, obedeciendo a un plan de gobierno lo cual se mueve a través de seis ejes

Estilo de la dirección

Se maneja de una forma horizontal, manteniendo siempre el principio de responsabilidad y autoridad.

Claridad de disposiciones y procedencias

Si existe, por la forma en que todo se maneja en forma horizontal. Se trabaja en equipo técnico multidisciplinario para tratar algún tema específico y brindar solución

Si existe un compromiso institucional, se debe a la niñez y juventud guatemalteca, donde radica el que hacer.

Sentido de pertenencia

Es aceptable, no hay problemas de fuga de personas. Por el ambiente sano nadie quiere retirarse.

Satisfacciones laborales

Sí, el pago es satisfactorio, nadie se queja de lo que mensualmente obtiene por el

trabajo.

Posibilidades de desarrollo, dando becas para el personal.

Por el momento existen plazas congeladas que no ha permitido que el personal esté completo, se trabaja con el personal mínimo.

Se cumple con retos de cada día, lo cual impulsa estar motivados, al personal se le toma muy en cuenta por el trabajo técnico que desempeña.

Reconocimiento

Sin evidencias

El tratamiento de conflictos

Buscar soluciones a los conflictos, se habla con la persona para tener una conciliación para no llegar el caso por escrito.

Si existe en el ministerio de DIGECUR la cooperación, todos se ayudan para completar el trabajo a tiempo, por lo que se aplica el trabajo en equipo

Cultura de diálogo

Si se da, el ambiente es sano.

1.2.10 Otros aspectos

Logística de los procesos o servicios.

Los materiales o insumos de folletos son adquiridos por licitación, que cada comisión se encarga de realizarlo, luego se procede analizarlo de acuerdo a lo aprobado

Tecnología.

Todo el personal está a la vanguardia de la tecnología, cada uno posee una computadora para realizar el trabajo técnico, incluyendo a los estudiantes practicantes.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

- a. Dificultad para movilizarse en la zona 10
- b. Demasiado vehículo particular, el tráfico se incrementa.
- c. La mayoría de las personas se movilizan en sus respectivos vehículos.
- d. Tráfico a partir de la mañana, parte de la tarde y noche.
- e. El cobro de los transportes urbanos por la noche es elevado a Q. 3.00 y 5.00
- f. Falta de personal, hay 16 plazas congeladas, no todo se da abasto para realizar el trabajo de diseño curricular.
- g. Horas extras para terminar trabajos en Diseño y Desarrollo Curricular.
- h. El Diseño curricular necesita revisión, corrección y actualización del ciclo básico, grado de tercero.
- i. Crear otras oficinas para tener espacio
- j. No cuenta con una unidad de investigación como algunas otras direcciones del Ministerio de Educación.
- k. El personal trabaja más de las ocho horas sin recibir ninguna remuneración.
- l. Tiempo de almuerzo limitado, se tiene únicamente 45 minutos.
- m. Se necesita otro reloj marcador en el quinto nivel, para que los técnicos de Digecur tengan el tiempo completo de la hora de almuerzo.

1.4 Problematización de las carencias y enunciado

1.5 Tabla No.1

Carencias	Problemas
Dificultad para movilizarse en la zona 10	¿Por qué existe dificultad para movilizarse a la zona 10
Demasiado vehículo particular, el tráfico se incrementa.	¿Por qué hay demasiado vehículo particular?
La mayoría de las personas se movilizan en sus respectivos vehículos	¿Por qué la mayoría de las personas se movilizan en sus respectivos vehículos?
Tráfico a partir de la mañana, parte de la tarde y noche	¿A qué se debe el tráfico a partir de la mañana, parte de la tarde y noche?

El cobro de los transportes urbanos por la noche es elevado a Q. 3.00 y 5.00	¿Quiénes autorizan el cobro de los transportes urbanos por la noche elevarlos a Q3.00 y Q5.00
Falta de personal, hay 16 plazas congeladas, no todo se da abasto para realizar el trabajo de diseño curricular	¿A qué se debe la falta de personal, hay 16 plazas congeladas, no todo se de abasto para realizar el trabajo de diseño curricular?
<i>La malla curricular de tercer grado, ciclo básico necesita un rediseño.</i>	<i>¿Qué hacer para rediseñar la maya curricular?</i>
Crear otras oficinas para tener espacio	¿Qué hacer para crear otras oficinas para tener mejor espacio.
No cuenta con una unidad de investigación como algunas otras direcciones del Ministerio de Educación	¿Por qué no cuentan con una unidad de investigación como algunas otras direcciones del Ministerio de Educación.
El personal trabaja más de las ocho horas sin ninguna remuneración	¿A qué se debe el trabajo más de las ocho horas?
Tiempo de almuerzo limitado, se tiene únicamente 45 minutos	¿Cómo se puede incrementar la hora de almuerzo?
Se necesita otro reloj marcador en el quinto nivel para que los técnicos de Digezur, tengan el tiempo completo de almuerzo.	¿Cuál es el proceso para ubicar otro reloj marcador en el quinto nivel.

Nota: Adaptado del folleto de Guía del Licenciado José Bidel Méndez

1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Por qué existe dificultad para movilizarse en la zona 10?	Si cada empresa tuviera diferente horario de salida, entonces las personas tendrán facilidad para movilizarse
Por qué hay demasiado vehículo particular?	Si se estableciera una ley para determinar por día el transporte vehicular particular por pares e impares o bien otras medidas, entonces no se verá tanto vehículo por dicha zona
¿Por qué la mayoría de las personas se movilizan en sus respectivos vehículos	Si hubiera mayor seguridad en los transportes, entonces las personas no andarían con temor y abordarían buses.
¿A qué se debe el tráfico a partir de la mañana, parte de la tarde y noche?	Si las personas compartieran llevando a sus compañeros de trabajo, entonces disminuiría el tráfico
Quiénes autorizan el cobro de los transportes urbanos por la noche elevarlos a Q3.00 y Q5.00	Si se cumpliera la ley en cuanto a cobro de transporte y tener mayor control, entonces beneficiaría al usuario económicamente.
¿A qué se debe la falta de personal, hay 16 plazas congeladas, no todo se de abasto para realizar el trabajo de diseño curricular?	Si se realiza cada determinado tiempo reclutamiento de personal, entonces el producto del trabajo sería con eficiencia
¿Qué hacer para Rediseñar la malla curricular del ciclo básico?	Si se realiza el rediseño de la malla curricular del ciclo básico del grado de

	tercero, entonces el diseño responderá a las necesidades del usuario
¿Qué hacer para crear otras oficinas para tener mejor espacio	Si se adquiere otras oficinas en el mismo edificio, entonces habría más espacio para otras contrataciones de personal para la Dirección
¿Por qué no cuentan con una unidad de investigación como algunas otras direcciones del Ministerio de Educación	Si se estableciera en uno de los incisos del reglamento una unidad de investigación, entonces la Dirección General se beneficiaría y el trabajo sería con mayor eficacia.
¿A qué se debe el trabajo más de las ocho horas	Si el Ministerio de Educación contratará a más personal, entonces el personal actual cumpliría únicamente con las ocho horas que establece la ley
¿Cómo se puede incrementar la hora de almuerzo?	Si se diera una hora y media de almuerzo para el personal, entonces el personal se le estaría incentivando con el factor tiempo.
¿Cuál es el proceso gestionar la ubicación de otro reloj marcador en el quinto nivel.	Si se gestiona otro reloj en el quinto nivel, entonces el personal tendría otros minutos más para el almuerzo

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla No. 3

indicador	si	No
¿Se tiene la autorización de la institución, el permiso para realizar el proyecto?	X	
¿El proyecto es importante para la institución?	X	
¿Los técnicos de la institución se comprometen a dar seguimiento al proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
Indicador	Si	No
¿Se cuenta con espacio de la institución para realizar el proceso del proyecto?	X	
¿Se cuenta con los recursos, materiales e insumos Adecuados para la ejecución del proyecto?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
¿Se tiene la tecnología para realizar el proyecto?	X	
¿El proyecto promueve la colaboración de los técnicos	X	
¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X
¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X	

Indicadores	Si	No
¿Se ha establecido el costo total del proyecto?		X
¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X	

¿Se cuenta con un presupuesto adecuado para tener un modelo a nivel nacional del proyecto?	X	
¿Es necesario el pago a otros profesionales para el proyecto?		X

Indicadores	Si	No
¿Se cuenta con los recursos financieros?	X	
¿El proyecto se ejecutará con recursos propios		X
¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto		X
¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?	X	

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Currículum

Se concibe el currículum como el proyecto educativo del estudio guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación en genera⁵.

Enfoque del currículum

El currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica, hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos.⁶

Su enfoque ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otras y otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades especiales.

Características del Currículum

Son características del Currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país, las cuales son: flexibles, perfectibles, participativo e integral.

⁵ CNB Curriculum Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico, Guatemala 2009

⁶ Comisión consultiva para la Reforma Educativa, Marco General de la transformación curricular, Mineduc, pag. 42

Flexible

El currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde se aplica.

Perceptible

El currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado, puede corregirse y hasta reformularse de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona humana, de la sociedad de los pueblos y de la nación.

Participativo

El currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes.

Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. La integración de la enseñanza requiere esfuerzo de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los docentes.

Componentes del currículum

El currículum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de la enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de las y los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Competencias

Orienta la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos. Se define como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.

Contenidos

Se organiza en declarativos, procedimental y actitudinal. El contenido declarativo se refiere al “saber qué” y hacer referencia a hechos, datos y conceptos. El contenido procedimental se refiere al “saber cómo” y al “saber hacer” y los contenidos actitudinales se refiere al “saber ser” y se centra en valores y actitudes.

Indicador de logro

Se refiere a la actuación, es decir a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjuntos de rasgos observables del desempeño humano, permite afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Diseño del currículum

El currículum desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en las aulas y los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículum tiene su propia dinámica, ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socioeconómicas del medio.

En Guatemala el diseño del currículum establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo, puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica, en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a las y los docentes de los centros educativos los lineamientos

para la planificación de las diferentes actividades curriculares, da sentido a las actividades relacionadas a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediado y corto plazo, incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.⁷

Un currículo Organizado por competencias

La implementación del currículo organizado en competencias conlleva un proceso histórico, que cobra vigencia a partir de la firma de los acuerdos de paz, cuyo efecto es que el diseño de la reforma educativa y la transformación curricular abordan la importancia de la actualización y renovación técnico pedagógico de los enfoques, métodos, contenidos y procedimientos didácticos, de las diversas formas de prestación de servicios y de la participación de todos actores sociales.

El CNB establece competencias para cada uno de los niveles del sistema educativo guatemalteco: competencias marco, competencias de eje, competencias de área.

En un currículo organizado en competencias, el desarrollo del proceso educativo es en forma integrada, se hace énfasis en el desarrollo de destrezas, actitudes, valores y en los conocimientos que las y los estudiantes deben desarrollar en un período de formación, tomando en cuenta el contexto del estudiante.⁸

Modalidades

En Guatemala el uso del término modalidad en el campo educativo es muy difuso, al menos en sus inicios. En la Ley de Educación Nacional (Decreto 12- 91, Título IV) se menciona dicho término y hace referencia a las modalidades de la educación inicial, educación experimental, educación especial, educación estética, educación a distancia, educación bilingüe, educación física, educación acelerada para adultos y educación por madurez.

En la misma Ley, el término modalidad se aplica para nominar el Subsistema de Educación Extraescolar o paralelo (Capítulo IX). En este caso hace referencia a la entrega de servicios educativos a distancia para brindar oportunidad a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar. La característica

⁷ Currículum Nacional Base (CNB), (2009) ciclo básico, pag. 47

⁸Un currículo organizado por competencias (2012), Curricularmente hablando, No.1,pag,5

de este subsistema es que “no está sujeto a un orden rígido de grados, edades ni a un sistema inflexible de conocimientos” (Ley de Educación Nacional, 1991) y se define como una modalidad no presencial. Para los fines del presente informe, se entenderá que las modalidades de entrega pedagógica y de gestión son opciones organizativas curriculares en el Ciclo de Educación Básica del Nivel de Educación Media, las cuales se encuentran enmarcadas en principios pedagógicos y metodológicos para la realización del proceso educativo, de tal manera que en todos ellos se cumpla con los aprendizajes esperados.

Los centros educativos del Ciclo de Educación Básica del Nivel de Educación Media del Sistema Educativo Nacional, responden a denominaciones distintas en función de las modalidades de entrega curricular y gestión administrativa. Es importante mencionar que un modelo de gestión administrativa o modalidad de entrega está siempre articulado a un modelo con orientación pedagógica, lo que propicia cruces entre unos y otros.

A partir de la investigación documental, tanto de estudios realizados como de la normativa guatemalteca, se construyó el abordaje teórico desde el concepto de calidad educativa, con el propósito de llevar a cabo la presente evaluación. Por ser un concepto polisémico y complejo en su definición, se combinaron los planteamientos propuestos por la Unesco, definiéndose una serie de componentes que en su interacción coadyuvan al desarrollo cognitivo y al fomento de valores, actitudes y competencias. Los centros educativos fueron situados como unidad de análisis para este informe⁹

Modalidades de entrega educativa

La modalidad presencial se caracteriza por

- a. El encuentro de los estudiantes y el docente en cara a cara, por lo que es una entrega educativa regular.

⁹ Evaluación de la calidad educativa de las modalidades de entrega educativa del nivel medio, Ministerio de Educación 2016, página 16

- b. Se da en el centro educativo dentro del calendario y horario establecido y normado.
- c. Puede implementarse a esta una modalidad experimental.

La modalidad semipresencial se caracteriza por:

- a. El encuentro de los estudiantes y el docente se combina con otros medios auxiliares.
- b. Se realiza el tipo de entrega educativa libre, ya que se norma de manera diferente el calendario, el horario, la jornada y la asistencia al centro educativo.
- c. El encuentro de los estudiantes con el docente se establece generalmente con fines de asistencia y apoyo al aprendizaje. El docente desarrolla la función de tutor.
- d. Se apoya en la tutoría y se complementa con materiales de autoaprendizaje.
- e. Puede implementarse la modalidad experimental.

La modalidad a distancia se caracteriza por:

- a. El encuentro de los estudiantes y el docente se realiza en diferentes entornos, puede ser desde el hogar, la biblioteca, centro educativo o comunal.
- b. Se apoya en materiales de autoaprendizaje que pueden ser escritos, grabados o consultados por el medio virtual.
- c. Propicia la socialización y creación de comunidades de aprendizaje haciendo uso de chat, foros y otros recursos en línea. Se da en forma sincrónica y asincrónica

d. Posibilita la entrega educativa libre¹⁰

Modalidades a distancia

Acuerdo Ministerial No. 3590-2011

Artículo 6

- Cuarto a sexto grados del nivel de educación primaria, para estudiantes en edad correspondiente al nivel escolar
- Segundo a sexto grados o la etapa correspondiente, para estudiantes en sobre edad y de educación acelerada para adultos.
- Ciclo de educación básica para estudiantes en la edad correspondiente, con sobre edad y adultos.
- Ciclo de educación diversificada para todas las carreras expresamente autorizadas en esta modalidad.
- Todos los niveles educativos para estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Planes, programas y proyectos educativos de formación y capacitación diseñados específicamente para ser entregados en modalidad a distancia.

Modalidad semipresencial

Acuerdo Ministerial 3590-2011

Artículo 7

- Preprimaria

¹⁰ Impulsando la concreción del currículo en el aula (2013) Técnico especialista de la DIGECUR, Modalidad de entrega educativa, No.3, pag.17-18.

- Primaria en edad correspondiente, en sobre edad y de educación acelerada para adultos.
- Ciclo de educación básica en edad correspondiente, en sobre edad y de educación acelerada para adultos.
- Ciclo de educación diversificada de las carreras que se autoricen para jóvenes en edad correspondiente y adultos.
- Carreras con orientación técnica que requieren el desarrollo de competencias en la utilización y operación de equipos, maquinaria y otros relacionados.
- Todos los niveles educativos para estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Planes, programas y proyectos educativos de formación y capacitación diseñados específicamente para ser entregados en modalidad semipresencial.

Eje curricular

Los ejes en el currículo son elementos esenciales que se manifiestan a través de todo el proceso educativo como principios, ideas o valores que permanecen dentro de la sociedad y que deberán tratarse en el aula, con la finalidad de alcanzar las competencias que pasarán a constituirse como rasgos característicos del perfil del ciudadano que se desea formar.

Los ejes del currículo tienen presencia a través del desarrollo de todo el proceso de formación de los estudiantes, manifestándose a través de las competencias alcanzadas al final de cada etapa, grado o nivel educativo.¹¹

Se puede hacer mención de la importancia acerca de los ejes curriculares, su relación con la reforma educativa y sus componentes, para tomarlos como parte elemental del proceso educativo.

La equidad es un tema de discusión en diferentes ámbitos y que ha tomado auge en diversos aspectos de la vida, debido a que abarca muchos campos. Se puede decir que la equidad es vista desde: el género, la etnia y lo social, todas estas dimensiones forman parte fundamental de una sociedad. La equidad básicamente es el

¹¹ Impulsando la concreción del currículo en el aula (2013), Ejes del curriculum, No.2,pag. 7

reconocimiento, la aceptación y la valoración de todos los miembros de una sociedad, así como la práctica de justicia entre hombres y mujeres, entre los pueblos existentes. El abordaje de este eje dentro del currículo se desarrolla desde su transversalidad ya que en cada una de las áreas se toma en cuenta la importancia de la identidad personal, familiar y comunitaria, en la cual el estudiante se forma en el día a día. Además para lograr las competencias es de relevancia la comunicación e interrelación entre grupo de estudiantes y la comunidad educativa, por lo que es necesario que el docente fortalezca, con las actividades que realice, la tolerancia, el respeto, la aceptación de todos aquellos con los que vive.¹²

Fundamentos del Currículum Nacional Base

- Filosófico

El currículo guatemalteco se centra en el ser humano, tomando este como un ser social, histórico, capaz de no solo entender el mundo, sino transformarlo y construir uno mejor para él y para las personas que le rodean. El currículo busca formar un estudiante con sentido de responsabilidad, solidaridad, comprensión y respeto de sí mismo y de los demás, el eje curricular vida en democracia y cultura de paz, permite la transversalidad de la vivencia de valores en todo el diseño del nuevo paradigma educativo.

- Antropológico

Permite comprender el rol de la cultura en los diferentes procesos y en nuestro diseño curricular busca formar la construcción de la identidad del guatemalteco, en una relación constante con el mundo y con la historia, en este proceso el lenguaje de desarrolla y sirve como medio de las diversas expresiones.

El ser humano se proyecta a través del lenguaje, por esa razón el mismo es importante en la educación y el idioma materno es valioso para lograr el aprendizaje en los estudiantes que no tienen como idioma materno el español.

¹² Impulsando la concreción del currículo en el aula, (2013), Técnicos especialista de la DIGECUR, Ejes del Currículo, No.3, pag, 6

- Sociológico

Permite el análisis del contexto social y cultural, explica elementos para entender el porqué de la educación, permite al estudiante la oportunidad de llegar a ser parte de una cultura, adquirir costumbres, facilita entender el entorno social.

El elemento sociológico facilita socialización e interacción, lo que hace posible la conformación de la familia, la comunidad biológica, el pueblo, la región y el país.

- Psicobiología

Proporciona la base biológica de la conducta humana, es decir que los procesos biológicos (crecimiento y desarrollo físico, desarrollo mental y emocional) nos permiten relacionarnos activamente de una forma adaptativa con el conjunto de variables que constituyen el medio ambiente en que se desarrolla el estudiante.

El desarrollo de la personalidad y del mismo aprendizaje es un proceso de construcción de experiencias y conocimientos que el estudiante tiene a lo largo de su vida en interacción con otros seres humanos y con los objetos que le rodean, esta interacción permite al ser humano inventarse a sí mismo, aceptar los cambios y modificar su conducta.

- Pedagógico

Este fundamento proporciona la particularidad y singularidad de nuestra educación. Este fundamento concibe a la persona como un ser social que busca su realización transformando su propia realidad y mejorando sus condiciones de vida, en este proceso se persigue además de la formación integral el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes que le hace comprender para la vida.¹³

Modalidades de entrega educativa

Modalidad Educativa es el procedimiento o conjunto de procedimientos especiales para realizar la acción educativa. Comprende todos los aspectos visibles, manifestaciones físicas y organizacionales que sirven de vehículo para la entrega del currículo educativo. Su carácter es temporal porque depende de la vigencia del modelo

¹³ Impulsando la concreción del currículo en el aula.(2013), Los fundamentos del currículo Nacional Base guatemalteco No. 3, pág. 4

educativo y su fundamentación técnica y pedagógica y principalmente de las características de la población beneficiaria.

Modalidades de entrega educativa

En el ámbito pedagógico, la modalidad hace referencia a una varias de las organizaciones de tipo curricular que pueden desarrollarse dentro de los diferentes niveles educativos y programas diseñadas para ser aplicados en los diferentes niveles educativos y programas diseñados para ser aplicados en los diferentes contextos, de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil a que se dirige estas.

Se presentan las diferentes modalidades que se aplican en el sistema educativo

Las modalidades educativas especiales, establece los aspectos relacionados a las modalidades para el efecto se citan los siguientes:

- a) los lineamientos curriculares para ser aplicados en las diferentes modalidades educativas especiales.
- b) Los lineamientos psicopedagógicos para la elaboración de materiales curriculares y educativos específicos, de acuerdo a las modalidades especiales.
- c) Atender y responder consultas sobre el currículo y la atención de necesidades educativas especiales.

La modalidad de entrega se concluye como el procedimiento o conjunto de procedimientos especiales para realizar la acción educativa, comprende todos los aspectos visibles manifestaciones físicas y organizacionales que sirven de vehículo para la entrega del currículo. Su carácter es temporal porque depende de la vigencia del modelo educativo y su fundamentación técnica y pedagógica y principalmente de las características de la población beneficiaria.

Es importante subrayar que el punto central y principal de la modalidad son los estudiantes, sus potencialidades y características, necesidades, aprendizajes previos y expectativas como actores de su aprendizaje y su propio desarrollo.

Características que poseen las modalidades de entrega

Las características de las modalidades de entrega responden al currículo oficial establecido. En el caso de Guatemala, estas responden al marco del Currículum Nacional Base y son:

- a) **Incluyentes:** consideran la participación de las y los estudiantes en las distintas actividades en forma individual o agrupada.
- b) **Integradoras:** la práctica educativa responde a situaciones de enseñanza que reflejan problemas reales.
- c) **Organizadas:** Planifican y distribuyen eficientemente a las y a los estudiantes, los espacios físicos y mobiliario, los recursos de aprendizaje, el tiempo (calendario y horario).
- d) **Multirecursos:** fomentan el empleo de recursos variados, biblioteca, tecnología, modelos, mapas y otros.

Dependiendo de la metodología que se aplica en las diferentes modalidades educativas, estas se caracterizan de la siguiente manera:

- a) **Cualitativas:** Promueve el proceso de las y los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales.
- b) **Activas:** Propician prácticas de participación efectiva de las y los estudiantes, centradas en una autoestima fortificada y la valoración de la diversidad.
- c) **Eficientes:** Hacen progresar a las y a los estudiantes a partir de sus circunstancias personales.
- d) **Cooperativas:** Propician prácticas de trabajo en equipo en el marco de la cooperación, solidaridad y servicios.

e) Enfoque: el enfoque de las metodologías de entrega se orienta al logro de las competencias propuestas en el CNB

f) Constructivas: Su propósito básico es auxiliar a las y los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emociones.

Las modalidades educativas se organizan en grupos de acuerdo a las demás condiciones de orden curricular, tal es el caso de la modalidad regular y libre, la cual se refiere al tiempo dedicado a los aprendizajes, metodología de enseñanza y aprendizaje, recursos de aprendizaje y otros.

Dependiendo del lugar y tiempo establecidos para la entrega educativa, estas pueden ser:

- a) Presencial
- b) Semipresencial
- c) A Distancia

Es importante mencionar que dentro de este grupo debe incluirse la modalidad experimental, que se caracteriza porque sistemáticamente cualquier componente del currículo se somete a un proceso continuo de verificación y experimentación, para establecer su funcionalidad en la realidad educativa del país.¹⁴

Presencial

Modalidad llamada también Plan regular, en la cual las y los estudiantes acuden a clases en instalaciones escolares, de entrega educativa en la se define el encuentro del profesor y el estudiante en las instalaciones escolares de acuerdo a calendarios y horarios fijos y normado. En Guatemala, el calendario anual comprende ciento ochenta días de clases efectivas y un horario de cinco horas diarias. Regularmente el calendario escolar da inicio en enero y concluye en octubre para las y los estudiantes. Noviembre se destina para la actualización docente y asuntos administrativos. La dirección departamental de educación tiene la facultad de establecer las

¹⁴ Curricularmente hablando, Impulsando la concreción del currículo en el aula (2013) Modalidades de Entrega Educativa No. 1, pág. 18

modificaciones en el calendario escolar para adaptarse a condiciones climáticas y por actividades económicas.

Esta modalidad se desarrolla con jóvenes y adultos, caracterizándose por ser un proceso acelerado, sistemático y homogéneo en avances del proceso educativo del grupo. Los estudiantes, deberán asistir tres veces a la semana en un tiempo de tres horas por sesiones de enseñanza-aprendizaje en los espacios de convergencia andrológica que debe ser consensuado entre el técnico docente y los estudiantes. El espacio de convergencia puede situarse en una escuela, salón o casa comunitaria, casa particular, en la sede de alguna organización o institución, en donde el técnico docente conjuntamente con los estudiantes desarrolla el pensum de estudio, a través de métodos y técnicas adecuadas al proceso y participante. Las sesiones de aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y habilidades, emitir opinión crítica y constructiva, en resolver o aclarar dudas y compartir experiencias y vivencias. Esta modalidad tiene una duración de ocho meses.

Regular

Es la que se diseña y aplica con total apego a las características, condiciones metodológicas, recursos, tiempo, formas de aprendizaje y otros, que ha sido establecido en el currículum Nacional Base.

Las características del sistema escolar (regular). Modalidad de entrega educativa que se aplica con total apego a las características, metodología, recursos, tiempo, formas de aprendizaje, espacio físico, clima en el aula y otros, establecidos en el CNB y los acuerdos ministeriales de autorización de los diferentes niveles y ciclos.

Experimenta

La modalidad de entrega experimental tiene en primer lugar, la finalidad de promover la investigación en las distintas áreas educativas, el fortalecimiento y mejora de la educación y la difusión de los resultados.

Se produce cuando una o varias de las características establecidas en la modalidad regular de implementación del CNB se modifica.

En el campo de la educación, todas las innovaciones, particularmente en la metodología de aprendizaje, recursos y materiales de aprendizaje, ambientes físicos,

clima en el aula y evaluación, pueden generalizarse sin haber llevado un proceso de experimentación y validación.

Una experimentación razonable deberá realizarse por un período máximo de cinco años, al final de los cuales, si se considera efectiva pasará a formar parte de la práctica ordinaria en la institución o bien, si no se considera efectiva para el aprendizaje y rendimiento académico, podrá ser desechada y la institución educativa optará por la modalidad regular.

Semipresencial

Esta modalidad servirá para generar oportunidades en la población joven y adulta, quienes, por razones laborales, familiares y bajos recursos económicos, no cursaron la primaria. En el marco de la flexibilidad de la educación extraescolar, se oferta esta modalidad de entrega semipresencial para personas individuales o comunidades, organizaciones e instituciones interesadas en iniciar o concluir su educación primaria. Los estudiantes, por las características de la modalidad, deberán de asistir una vez a la semana (plan fin de semana) en un tiempo de cuatro horas por sesiones de enseñanza-aprendizaje en los espacios de convergencia andrológica. Las sesiones de aprendizaje, contribuyen a desarrollar capacidades y habilidades, emitir opinión crítica y constructiva, resolver o aclarar dudas y a compartir experiencias y vivencias. Esta modalidad tiene una duración de diez meses.

Se ha evolucionado las formas tradiciones de enseñar y de aprender en los últimos años con el objetivo de promover otros modos de interacción entre profesor, docente, estudiante y contenido. En tiempos que reclaman aprendizaje continuo y contrastado con la práctica, hoy se definen expectativas, necesidades, escenarios, actores, formas de participación, interacción y comunicación en muchos campos y la educación no puede quedar fuera. Las modalidades semi presenciales tienen como propósito dar respuesta a las necesidades de ciertos grupos particulares especialmente la de combinar la asistencia a los centros educativos y otras responsabilidades de trabajo o del hogar. Sin embargo Modalidad de entrega educativa en la que los estudiantes, con responsabilidades y necesidades ¹⁵

¹⁵ Diseño y Descripción (2010) Modalidad de Entrega Educativa y diseño experimental.

particulares de atención al hogar, trabajo y otros, combinan el encuentro del profesor con otros medios auxiliares para su aprendizaje. Entre las modalidades más apreciadas y exitosas esta la alternancia que ofrece muchas ventajas para compartir el tiempo de aprendizaje entre la actividad productiva familiar.

A distancia

Modalidad que proporciona la entrega educativa a las personas distantes del centro educativo, en ambientes como el hogar, bibliotecas, centro comunal y otros, con apoyo de materiales impresos o virtuales. Así también, ofrece la oportunidad de socialización mediante la organización de grupos de trabajo, foros y otros generalmente en línea.

Libre

Modalidad que aplica el CNB y proporciona la entrega educativa en ambientes distintos al centro escolar principalmente el hogar, bibliotecas o centros de trabajo.

Los medios y recursos que generalmente se utilizan para proporcionar los documentos informativos, actividades, orientaciones y otros son múltiples, entre ellos: documentos impresos, hojas de trabajo, evaluaciones a través de los servicios de correo (correspondencia) y en línea.

Algunas veces se ofrece a los estudiantes la oportunidad de comunicación por correspondencia, en línea o por vía telefónica.¹⁶

Modalidades que aplica el CNB bajo una normativa diferente de calendario, horario, jornada, asistencia al establecimiento educativo.

El encuentro entre el profesor y estudiante se establece con fines de asistencia y apoyo al aprendizaje (tutoría). Se complementa con materiales de autoaprendizaje, impresos y digitales

¹⁶MINEDUC, Dirección General de Currículo (2010) Modalidad de entrega educativa y diseño experimental (Primera edición), Guatemala, Guatemala.

Departamento de modalidades educativas especiales

El departamento de Modalidades Educativas Especiales, con base en el punto 2 de artículo 13° tiene como funciones específicas: el establecimiento de los lineamientos para adecuar el currículo nacional multicultural e intercultural a diferentes modalidades educativas especiales, los lineamientos psicopedagógicos para la elaboración de materiales curriculares y educativas específicos para diferentes modalidades educativas especiales y para la capacitación docente en materia curricular. Así también, realizar otras funciones y atribuciones propias de su naturaleza entre otras.

El término especiales, que aparece en la nominación del departamento, caracteriza a las modalidades de entrega educativa establecidas y autorizadas por Acuerdos ministeriales que se aplican en Guatemala, tal es el caso de la escuela Unitaria, hoy nueva escuela unitaria, núcleos educativos para el desarrollo educativo-NUFED-, educación de adultos por correspondencia, educación por madurez y planes de fin de semana.

Para todas ellas realiza sus mejores esfuerzos, en primer lugar, en apoyo a los equipos técnicos que las tienen a su cargo, con el propósito de articular el currículum nacional base y las modalidades de entrega educativa correspondiente y en segundo lugar, en la elaboración de lineamientos para la capacitación de los docentes y diseño de materiales de aprendizaje.

Modalidad escolarizada

Es la que se desarrolla dentro de una institución escolar, dirigida por personal especializada con horarios específicos. Estos horarios pueden requerir la presencia de los niños y niñas durante media jornada si se realiza en escuelas de párvulos y en jornadas dobles si la atención se realiza en guardería, casas del niño, centros infantiles o en casas cuna privada.

Las y los responsables directores de la atención en instituciones de la modalidad escolarizada, son docentes de educación.

Modalidades no escolarizadas

Es la que se desarrolla con la participación directa, activa y organizada de la familia y de la comunidad.

Sus programas de actividades se desarrollan sobre la base de las necesidades y características locales. Esta flexibilidad se extiende a aspectos pedagógicos pertinentes y a horarios de funcionamiento. La atención a niños y niñas se realiza, directamente por medio de los miembros de la familia y/o personas seleccionadas en la comunidad.

Es por ello que corresponde a la modalidad no escolarizada, enfrentar y asumir el reto de hacer llegar la atención educativa, más allá de la capital y de las cabeceras departamentales, hasta las comunidades más dispersas y los hogares más necesitados y alejados.

Tanto la familia, la comunidad, los personajes, las instituciones y organizaciones cumplen un papel importante en el impulso de esta modalidad que propone un impacto social efectivo en el desarrollo personal y colectivo a nivel nacional.

Diseño de una modalidad de entrega educativa

Se refiere a la preparación de un proyecto o plan descriptivo o bosquejo de una modalidad, el cuál constará de los siguientes apartados, redactados de forma concisa, técnica y breve:

Introducción o presentación: en este apartado se espera una relación de los hechos que dan origen, la forma en que surge la necesidad, interés o justificación para modificar el patrón regular de acuerdo a la población beneficiaria, escolar o extraescolar, nivel o niveles de enseñanza a los que corresponde.

Diagnóstico de la situación: con base en estudio previo de las características de la población estudiantil y la comunidad.

Antecedentes de la modalidad de entrega, si existieren: en este apartado se incluyen las referencias y resultados de experiencias exitosas de aplicaciones, iguales o similares que puedan dar mayor certeza a la propuesta, si existieren.

Marco teórico de sustento a la propuesta y cita de referencia bibliográficas: en este apartado se incluye una relación de la fundamentación pedagógica, psicológica, sociocultural y económica entre otros, bajo los cuales se diseña la modalidad planteada, así como las referencias bibliográficas en las que puede localizarse esta información.

Descripción de la modalidad de entrega: en este punto se describe de forma concisa y técnica las características regulares y experimentales, aplicación desde el punto de vista, técnico educativo y administrativo, actividades que se desarrollan, formas de evaluación del rendimiento académico, roles del alumno y del profesor, maestra, tutor, maestro guía, padres y madres de familia entre otros actores.

Descripción y aplicación de los elementos que la modalidad sustituye por otros: en esta sección se describen, si es posible ilustrar los elementos propuestos para sustituir. Pueden ser: edad de la población meta, tiempo, metodología, recursos de aprendizaje, talleres, laboratorios, otros¹⁷

Programa modalidades flexibles para la educación media

El programa es financiado por el banco interamericano de desarrollo BID, bajo la administración financiera de la organización de estados iberoamericanos para educación, la ciencia y la cultura, OEI, con el objeto de atender a jóvenes de 15 años en adelante que han abandonado o no han tenido acceso al sistema escolar, ofreciéndoles un programa de educación media ciclo básico en 2 años, con enfoque de desarrollo, productividad y orientación para el trabajo, para así contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural de la nación.

Está diseñado para atender la población sobre edad escolar o situación de vulnerabilidad que por diversas circunstancias no han podido terminar su educación y desea continuar el ciclo básico y el bachillerato en ciencias y letras con especialidad en productividad y emprendimiento.

¹⁷ Diseño y Descripción (2010) Modalidad de Entrega Educativa y diseño experimental.

La metodología se desarrolla por proyectos y se realiza reuniones tutoriales semanales en conveniencia de horario y ubicación de los estudiantes.

En el año 2011 se tiene una cobertura en cinco departamentos de la república de Guatemala: Petén, Zacapa, Suchitepéquez, Chimaltenango y Guatemala.

La modalidad de atención es flexible, implementando la modalidad semipresencial y a distancia, en donde el primer semestre equivalente a primero básico, el segundo semestre equivale a segundo básico, el tercero y cuarto semestre equivale a tercero básico. Con una configuración andrológica que reconoce y valora la situación diversa de los beneficiarios, concretizándolo a través de proyectos seleccionados para el logro de aprendizajes significativos en la aplicación del currículo nacional base CNB y su articulación con las modalidades semipresencial y a distancia. La metodología utilizará permitirá la planificación integrada de los aprendizajes y establecerá un proceso de enseñanza vinculada al trabajo y a la productividad.

El programa se basa en las orientaciones filosóficas, metodológicas y curriculares del CNB, utilizando el método por proyectos, que corresponde a cuatro proyectos de aprendizaje.¹⁸

En el 2015 se atendieron a 3,646 estudiantes y se llevaron las siguientes acciones:

- Se autorizó la implementación del bachillerato en ciencias y letras con orientación en productividad y emprendimiento a la fundación novella.
- Distribución y entrega de 3,200 libros de textos de primero básico de la primera etapa fortaleciendo nuestra identidad, ejerciendo deberes y derechos, conviviendo en la multiculturalidad, impulsando el desarrollo sostenible¹⁹

- **Institutos nacionales de educación básica**

Los Institutos Nacionales de Educación Básica Los Institutos Nacionales de Educación Básica Regular -INEB regular- son centros educativos definidos por la Constitución de la República y la Ley de Educación Nacional que de manera regular ofertan el ciclo

¹⁸ Digeex.mineduc.gob.gt

¹⁹ www.mineduc.gob.gt

básico con docentes especializados para cada una de las asignaturas, según el plan de estudios vigente. Regularmente operan en las zonas urbanas del país y son centros administrados y financiados por el Estado. A partir de marzo de 2009 se crearon los nuevos Institutos de Educación Básica, que, a diferencia de los anteriores, cuentan con profesores de acuerdo a las áreas curriculares del Currículum Nacional Base, más un director. Los INEB regulares funcionan de acuerdo a lo establecido en la normativa, orientada a “proporcionar al educando destrezas adicionales a las adquiridas, con énfasis en la capacitación para su desenvolvimiento en la vida del trabajo y en la vida ciudadana” (Acuerdo N.º 478). Se sustentan en el uso del Currículum Nacional Base como “herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados” (2009b), y desarrollan las áreas y sub áreas curriculares.

2.2 Fundamentos legales

Acuerdo Gubernativo No. 22-2004

Capítulo II

Artículo N° 5. Currículo

El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional

Artículo N° 6 Pertinencia del currículo para pueblos indígenas

Los programas y servicios educativos de los pueblos indígenas deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos, a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, conocimientos, técnicas, sistema de valores, idioma, literatura y demás aspiraciones sociales, económicas, lingüísticas y culturales.

Artículo N° 7 Descentralización Curricular

El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde al espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

Acuerdo Ministerial No.09-2009

Capítulo III

Artículo 7 Atribuciones específicas de la Dirección General de Currículo

- a) Formular, divulgar y actualiza el Currículo Nacional Base-CNB-o macro currículo y los lineamientos para alcanzar los estándares y las competencias básicas en las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento respecto a la educación escolar, en modalidades interculturales monolingüe y bilingüe y según los niveles que determina la ley y los reglamentos vigentes.
- b) Elaborar los lineamientos generales de procesos modalidades, metodología y otros componentes curriculares.
- c) Proponer, divulgar y actualizar los estándares educativos a fin de alcanzar los niveles de aprendizaje esperados.
- d) Evaluar los procesos de diseño y desarrollo curricular en los niveles de planificación curricular nacional, regional y local.
- e) Coordinar las acciones decisorias del comité de Desarrollo curricular.

- f) Desarrollar y dar a conocer a las Direcciones Departamentales de educación, los lineamientos curriculares base.
- g) Acompañar técnicamente y evaluar los procesos de diseño y desarrollo curricular nacional, regional y local.
- h) Preparar la temática y metodología para el desarrollo de las capacitaciones relacionadas con los lineamientos curriculares
- i) Elaborar los lineamientos generales para la elaboración de textos, en seguimiento del currículo definido.

Artículo 11 Atribuciones específicas del comité de desarrollo curricular

- a) Conocer las propuestas curriculares diseñadas por Dirección General de Currículo-Digecur.
- b) Revisar y sugerir cambios a las propuestas curriculares.
- c) Proponer temas o propuestas para el diseño y desarrollo curricular
- d) Sugerir soluciones a los problemas curriculares.

Capítulo V

Atribuciones de los órganos técnicos.

Artículo 12 Atribuciones específicas de los departamentos de la subdirección de diseño y Desarrollo curricular.

- a) Diseñar y desarrollar el currículo nacional multicultural e intercultural de los niveles de educación inicial y pre primario.

- b) Establecer los lineamientos psicopedagógicos para la elaboración de materiales curriculares y educativos específicos.
- c) Establecer los lineamientos para la capacitación docente en materia curricular.
- d) Acompañar técnicamente la elaboración de estándares educativos.
- e) Planificar y ejecutar las consultas y acciones de socialización de los diferentes procesos curriculares y coordinar estudios e investigaciones sobre el tema.
- f) Planificar y coordinar estudios e investigaciones curriculares.
- g) Establecer los lineamientos necesarios para la evaluación de los aprendizajes.
- h) Atender y resolver consultas sobre el currículo y la atención de necesidades educativas especiales para este nivel.
- i) Orientar el proceso de diseño y desarrollo curricular en los diferentes niveles de planificación: nacional, regional y local.
- j) En los niveles: regional y local, orientar y/o generar los elementos, formas, procedimientos y técnicas de organización, para la participación y satisfacción de las necesidades y características educativas, en relación al desarrollo curricular, vinculándolos con los procesos establecidos a nivel nacional.
- k) Orientar la realización efectiva de la integración de competencias de áreas y ejes del currículo en los procesos de aprendizaje.
- l) Realizar otras funciones y atribuciones propias de su naturaleza.

Capítulo IX

Educación por Madurez

Artículo 64º. Definición. La Educación por Madurez es aquella que permite complementar la educación de las personas que por razones socioeconómicas no cursaron el nivel medio, integrándolas al proceso económico, social, político y cultural del país.

Artículo 65º. Finalidades. Son finalidades de la Educación por Madurez:

1. Permitir al educando, desarrollar su personalidad en forma integral.
2. Organizar el conocimiento adquirido por el educando para interpretar críticamente la realidad.
3. Complementar y ampliar la formación adquirida por el educando.
4. Involucrar socialmente en forma participativa, consciente y deliberante al educando.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

3.1 Título del proyecto

Rediseño de la malla curricular de tercer grado de educación básica.

3.2 Problema

¿Qué hacer para rediseñar la malla curricular de tercero básico, plan fin de semana?

3.3 Hipótesis acción

Si se rediseña la malla curricular de tercer grado del ciclo básico del plan fin de semana, entonces el diseño responderá a las necesidades actuales de los usuarios.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

6° calle 1-36 zona 10 Guatemala, Guatemala (DIGECUR)

3.5 Unidad Ejecutora

Ministerio de Educación de Guatemala Digecur

Facultad de Humanidades

3.6 Justificación de la intervención

La intervención se realiza de acorde al diagnóstico realizado en la Dirección General del Currículo pudiendo identificar el diseño curricular de tercer grado del ciclo básico, plan fin de semana, necesitando así un rediseño para el uso adecuado de los usuarios que tendrán a su disposición, especialmente para los docentes donde será una buena herramienta para ellos, logrando así el propósito de beneficiar al sector educativo en una actualización que será de útil a nivel correspondiente.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto fue realizado en la Dirección General de Currículo, se enfatizó con rediseñar la malla curricular de tercer grado de educación básica, la revisión y corrección de todas las áreas de la malla curricular se logró con el propósito de colaborar con Digecur siguiendo correctamente los lineamientos establecidos por los expertos, para luego el docente contribuya en las aulas la aplicación de la nueva modalidad de fin de semana, una malla curricular actualizada con un enfoque diferente

en la metodología para que el estudiante se beneficie en un aprendizaje constructivista, con un perfil de egreso diferente a los años anteriores.

3.8 Objetivos: general y específicos

General

- Contribuir a brindar una herramienta actualizada en el diseño curricular de tercer grado, ciclo básico, plan fin de semana.

Específicos

- Leer la malla curricular de tercer grado ciclo básico para mejor comprensión en cuanto al proceso de revisión.
- Identificar en el diseño curricular contenidos y metodologías que considere incompleto o bien necesite corrección.
- Especificar claramente las modificaciones realizando anotaciones o bien resaltando dentro de la malla curricular de tercer grado del ciclo básico.
- Sugerir modificaciones que sean necesarias dentro de la malla curricular para responder a las necesidades de los usuarios.

3.9 Metas

- Lograr la revisión al 100% de la malla curricular de tercer grado ciclo básico, plan fin de semana.
- Elaboración del cuadro estándar al 100% para las áreas y sub-áreas del diseño curricular.
- Agregar al 100% actividades, recursos y técnicas en la malla curricular de tercer grado ciclo básico.
- Reproducir documento en CD 100% al Ministerio de Educación.

3.10 Beneficiarios

Directos

- Técnicos de Digecur del ministerio de Educación
- Docentes de los establecimientos públicos a nivel nacional

Indirectos

- Estudiantes del ciclo básico
- Padres de familia de la comunidad educativa.
- Todo usuario

3.11 Actividades

- Lectura del CNB del ciclo básico
- Leer el diseño curricular de tercero básico
- Revisión del diseño curricular de tercer grado ciclo básico
- Realizar el formato estándar para la malla curricular de tercero básico
- Incluir color para cada área y sub-área
- Corrección del estilo de letra
- Corrección del tamaño de letra
- Verificar que la descripción de cada área y sub-área tengan relación con la malla curricular.
- Quitar el tema generador en la columna de actividades.
- Revisión ortográfica
- Incluir viñetas en la columna de recursos.
- Verificar que la competencia y el indicador de logro sean los mismos del ciclo básico plan diario.
- Revisar competencia e indicador de logro tengan relación con el contenido.
- Corrección de palabras completas en cada columna, y si no fuese el caso, agregar guion menor en las sílabas.
- Resaltar o realizar las anotaciones donde corresponda ampliar.
- Pasar a PDF el diseño curricular ya corregidas.
- Nuevamente a Word para que los técnicos realicen las sugerencias presentadas ante ellos.
- Participación en reuniones sobre diseño curricular.
- Participación en capacitación sobre el diseño curricular del ciclo básico.
- Participación en actos cívicos en el jardín del Mineduc

3.12 Cronograma

Actividades			octubre		noviembre					diciembre		
			17 al 21	24 al 31	2 al 4	7 al 11	14 al 18	21 al 25	28 al 30	1 al 2	5 al 9	12
1	Lineamientos para el diseño curricular del ciclo básico por los técnicos de Digecur	P										
		E		➤								
2	Lectura del diseño curricular de tercero básico	P										
		E		➤								
3	Revisión del diseño curricular	P										
		E			➤							
4	Formato estándar para la malla curricular de tercero básico	P										
		E				➤						
5	Reunión con los técnicos de diseño curricular sobre el proyecto "aprovechamiento de los materiales reutilizables"	P										
		E				➤						
6	Realizar todas las correcciones y anotaciones pagina 1 al 20	P										
		E				➤	➤					
7	Correcciones, ampliación y anotaciones de la página 21 al 60	P										
		E						➤				

8	Revisión corrección y anotación de la página 61 al 110	P											
		E											
9	Participación y colaboración con los técnicos de Digecur sobre el tema CBN del ciclo básico,	P											
		E											
10	Revisión, corrección y anotación de la página 111 al 150	P											
		E											
11	Revisión, corrección y anotación de la página 151 al 210	P											
		E											
12	Revisión, corrección y anotación de la página 211 al 273	P											
		E											
13	Pasar el diseño a PDF	P											
		E											
14	Diseño curricular a PDF, Word y entrega al técnico de diseño curricular de Digecur	P											
		E											

 Planificado

➤ Ejecutado

3.13 Técnicas metodológicas.

- Observación
- Investigación
- Interrogatorio
- Análisis documental

3.14 Recursos

Entre los recursos humanos que intervienen en la ejecución del proyecto se nombra lo siguiente

- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisada.
- Director de la Dirección General de Desecar
- Subdirector de Diseño y Desarrollo Curricular
- Personal Técnico de Diseño y Desarrollo Curricular

Físicos

- Instalación de la Dirección General de Digezur

Materiales

- Equipo de Computo
- Escritorio
- Sillas
- Currículo Nacional Base del Ciclo Básico
- Cuaderno
- Lapicero
- Hojas de registro de asistencia
- USB
- Cañonera para proyecciones

3.15 Presupuesto

El Ministerio de Educación se hará cargo de todos los gastos, la ejecución de todo el proceso del plan fue por vía electrónica, como estudiante no se invirtió nada en el proceso del proyecto.

3.16 Responsables

- Epesista

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Lo que se planifico dentro del proyecto se cumplió con los objetivos establecidos, lo que se si se logró visualizar fue el factor tiempo, aparentemente era fácil y que abarcaría poco tiempo durante la revisión, pero fue lo contrario. Se incluye una parte del proyecto ejecutado, por no tener la autorización del Ministerio en dar a conocer todo, de la misma forma se puede valorar la ejecución del proyecto con el cronograma de doble entrada indicado los aspectos: proyectado y ejecutado.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades realizadas	Resultados obtenidos
1	Lineamientos para el diseño curricular del ciclo básico por los técnicos de Digezur.	Se anotó detalladamente los lineamientos planteados por los técnicos
2	Lectura del diseño curricular de tercero básico	Se culminó la lectura del diseño curricular de tercero básico
3	Revisión del diseño curricular	Se logró la revisión del diseño curricular
4	Formato estándar para la malla curricular de tercero básico	Se realizó el formato de la malla curricular de tercero básico
5	Reunión con los técnicos de diseño curricular sobre el proyecto “aprovechamiento de los materiales reutilizables	Se obtuvo buena información sobre el proyecto sobre los materiales reutilizables
6	Realizar todas las correcciones y anotaciones pagina 1 al 20	Se logró culminar con las correcciones de la malla curricular de la página 1 al 20
7	Correcciones, ampliación y anotaciones de la página 21 al 60	Se logró culminar con las correcciones de la malla curricular de la página 21 al 60
8	Revisión corrección y anotación de la página 61 al 110	Se obtuvo satisfactoriamente la revisión y a la vez corregir la malla curricular de las pagina 61 al 110.

9	Participación y colaboración con los técnicos de Digecur sobre el tema CBN del ciclo básico con los directores departamentales.	La participación fue satisfactoria en la capacitación con los directores departamentales y técnicos de Digecur.
10	Revisión, corrección y anotación de la página 111 al 150	Se obtuvo satisfactoriamente la revisión y a la vez corregir la malla curricular de las pagina 111 al 150
11	Revisión, corrección y anotación de la página 151 al 210	Se obtuvo satisfactoriamente la revisión y a la vez corregir la malla curricular de las pagina 151 al 210
12	Revisión, corrección y anotación de la página 211 al 273	Se obtuvo satisfactoriamente la revisión y a la vez corregir la malla curricular de las pagina 211 al 273
13	Pasar el diseño a PDF	Se logró la revisión completa de la malla curricular, pasándola a PDF
14	Diseño curricular a PDF, Word y entrega al técnico de diseño curricular de Digecur	Se envió vía electrónica el diseño de la malla curricular en PDF y Word a los técnicos de acuerdo al área que le corresponde a cada uno.

4.2 Productos, logros y evidencias

María Sambrano Sambrano

Rediseño de la malla curricular de tercer grado de educación básica.

Asesor: Licenciado René Francisco Pérez López



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo del 2018

ÍNDICE

Introducción	i
Tema No. 1	
Trabajando para nuestra comunidad y país	2
Tema No. 2	
Valorando nuestra producción industrial	10
Tema No. 3	
Promoviendo el uso racional de bienes y servicios naturales	25
Tema No. 4	
Aplicando el arte, la tecnología en nuestras vidas	31
Conclusiones	37
Bibliografía	38

Introducción

El documento que a continuación se da a conocer es relacionado a la malla curricular de tercero básico, en lo cual se le dio lectura, análisis y algunas modificaciones necesarias y pertinentes dentro del Currículo Nacional Base. La malla curricular del ciclo básico contiene: competencias, indicador de logro, contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales, actividades de aprendizaje, técnicas de evaluación y recursos, básicamente se complementaron algunas actividades y sugerencias de técnicas de evaluaciones considerando su importancia dentro del proceso educativo nacional.

**Modalidad Plan fin de Semana del Ciclo de Educación Básica,
Tercer Grado**

1

Tema No. 1.

2

Trabajando para nuestra comunidad y país

Descripción: Utiliza el trabajo como medio para su desarrollo personal, familiar en beneficio de su comunidad y país como persona productiva que aporta al crecimiento económico. Identifica el trabajo como factor de cambio y movilidad social que le permite crecer en una sociedad libre e incluyente, tomando en consideración sus derechos, deberes y obligaciones ciudadanas establecidas.

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos, actividades de aprendizaje y de evaluación	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
1. Utiliza los aprendizajes como fundamento de sus argumentos al expresar ideas y emociones	1.1 Aplica el autoanálisis y el sentido crítico al comunicar sus ideas y emociones	La comunicación: ruidos o barreras	Ejecución de estrategias para minimizar los ruidos o barreras.	Respeto a la libre expresión del pensamiento.	<p>Se entrega una noticia sobre el trabajo informal en el país y se pregunta: ¿Es bueno o malo el trabajo informal? ¿Por qué? ¿Influye la forma de presentar la noticia en nuestra apreciación?</p> <p>En grupos, discutir qué papel juega la comunicación en las actividades de la Comunidad, que puede limitar si no se comunica bien, las ventajas y desventajas de los medios masivos (cada uno), cómo puede ayudar una buena comunicación en la creación de fuentes de trabajo o como trabajo en sí. En plenaria presentar sus conclusiones</p> <p>Se presenta al estudiantado una serie de noticias o artículos en</p>	Coevaluación y autoevaluación con criterios como: Se evidencia la planificación del artículo o noticia; se elabora en forma apropiada según el medio seleccionado; el plan estratégico funcionó para contrarrestar las barreras; el mensaje fue comunicado según se esperaba; se evidenció la responsabilidad y la honestidad con que se asumió la publicación de la noticia o artículo; se abordó en forma efectiva el tema del trabajo; los puntos considerados permitieron un efecto. <p>PNI: autoevaluación en la que incluirán lo positivo, negativo e interesa-</p>	Prensa, radio, televisión (si disponible), libros,
		Vicios de dicción.	Preparación del discurso oral o escrito con mucho cuidado para evitar los vicios de dicción.	Reconocimiento de los límites de la libertad de expresión.			
		La comunicación masiva: responsabilidades y derechos su influencia en las personas.	Reconocimiento de las implicaciones que tiene la difusión de la palabra a través de los diferentes medios de comunicación masiva, así como de su influencia en cada persona.				

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos, actividades de aprendizaje y de evaluación	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>distintos medios (periódico, radio, televisión, etc.) primero en mal estado, con interferencias, sucios, etc. y luego se les presentan sin barreras. Se les indica o se les proporciona un organizador previo (párrafo o mapa) sobre las características de una buena comunicación, las barreras que la limitan, entre ellas, el manipuleo de la información en los medios.</p> <p>En equipos planifican una noticia o artículo sobre las ventajas del trabajo, para publicarse en algún medio (indican qué, cómo, cuál, dónde, etc.); crean un plan estratégico, para contrarrestar las posibles barreras investigan cuáles son los vicios de dicción y con base en ello</p>	te del aprendizaje realizado y de la actividad.	

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos, actividades de aprendizaje y de evaluación	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>revisan su noticia o artículo; organizan una presentación de sus ideas en plenaria crean un listado de los puntos que deben tomar en cuenta para analizar la veracidad o de lo que lean o escuchen.</p> <p>Crean la noticia o artículo para responder a las preguntas del desafío y la presentan en plenaria. Los otros grupos realizarán algunas actividades para crear barreras, por lo que el equipo ponente deberá poner en acción su plan y lograr una comunicación efectiva. Una vez que hayan concluido, los otros equipos deberán analizar la veracidad utilizando su propio listado. Cada equipo evaluará los ponentes con una escala, además autoevaluará su listado</p>		

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos, actividades de aprendizaje y de evaluación	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					además de las evaluaciones durante el proceso el estudiante puede realizar un PNI.		
	1.2 Utiliza la persuasión al participar en actividades de discusión grupal.	El discurso fases del discurso.	Participación activa en procesos de discusión grupal (foros, paneles, mesas redondas, otros).	Respeto por la opinión propia y ajena en una discusión grupal con respecto a un tema o asunto controversial.	Desarrolla un panel, para discutir temas relacionados con el trabajo en la comunidad: la demanda laboral, los tipos de trabajo vs. la educación formal, la influencia de los medios en la apreciación de ciertos trabajos; entre otros.		
La argumentación: El razonamiento (tipos) Los silogismos lógicos y Tipos de falacias más comunes.		Estructuración del discurso utilizando argumentos y silogismos lógicos y verificables.					
La oratoria		Aplicación de las técnicas de la retórica en la preparación					

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos, actividades de aprendizaje y de evaluación	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			y presentación de la oratoria.				
		Normas para las mentiras.	Aplicación de las normas parlamentarias al participar en actividades que impulsan la comunicación grupal: exposición, mesa redonda, debate, foro.				
		Artículos de la Constitución de la República que respaldan la libertad de expresión	Ejercicio de la libertad de expresión como derecho humano reconocido en la Constitución Política de la República.	Aprecio por el valor de la libertad de expresión de opiniones y puntos de vista aun que sean divergentes a los propios			

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos, actividades de aprendizaje y de evaluación	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	1.3 Utiliza argumentación asertiva y adecuada en las relaciones de equidad de género, etnia y social.	Sexo y género.	<p>Discusión sobre términos lingüísticos que implican discriminación por género.</p> <p>Argumentación sobre la participación activa de la mujer en la sociedad.</p>	Acepta el valor social de la lengua en la construcción de un país más equitativo.	Realización de una Discusión o conversatorio- presentando argumentos sobre los efectos en la comunidad en la relación mejores trabajos vs. género o etnia, cómo erradicar la discriminación en favor del trabajo calificado; cómo favorecer la tecnificación y el trabajo calificado. Las conclusiones pueden publicarse en un mural o a través de las redes sociales. La argumentación debe fundamentarse en textos confiables, entre ellos la Constitución de la República que deben ser citados apropiadamente.		
	Términos políticamente correctos	Sustentación oral sobre las formas de discriminación étnica en el país.					
		Realización de foros de discusión sobre la aceptación de la otredad.					
		Discusión sobre la pertinencia de los términos					

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos, actividades de aprendizaje y de evaluación	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			“políticamente correctos”.				
		Propaganda O publicidad	Diferencia entre propósitos y características de la propaganda y publicidad.				
		Leyes y artículos de la Constitución de la República que norman la participación ciudadana.	Organización de foros para presentación de propuestas e inquietudes sobre las leyes que norman la participación ciudadana.				
		Problemas que dificulta la comunicación oral o escrita.	Combinación de estrategias para minimizar los problemas de comunicación.				
		La ética y la comunicación	Inclusión de citas textuales de acuerdo a la normativa bibliográfica				

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos, actividades de aprendizaje y de evaluación	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			<p>Realización de debates, foros o cualquier otra forma de discusión seleccionada, así como de documentos para comunicar la actividad, con ética y respeto.</p> <p>Evaluación de la actividad, estableciendo conclusiones recomendaciones y crítica.</p>				

Tema No. 2.

10

Valorando nuestra producción industrial

Descripción: Identifica las áreas de producción industrial del país, el rol de la industria en la economía guatemalteca, beneficios de la producción industrial según el tipo de productos y servicios que se ofrecen a la sociedad.

Reconoce las fortalezas de las industrias nacionales y extranjeras que respetan los derechos humanos y laborales de sus trabajadores, así como la protección de los recursos naturales del país y promueven acciones de desarrollo por medio de programas de proyección social.

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
4.Redactar textos en los que están presentes la adecuación, coherencia y cohesión, de acuerdo con las distintas intenciones comunicativas y según las normas del idioma.	4.1 Redactar párrafos coherentes e hilados entre sí, a partir de una idea principal y cláusulas de enlace.	Etapas de la escritura o redacción de textos (planificación, búsqueda y organización de ideas, escritura, y revisión del texto).	Redacción de textos tomando en cuenta las etapas de planificación, búsqueda de organización de escritura y revisión.	Hábito de auto-revisión en la redacción de sus textos.	Creación de un portafolio que incluya las actividades Se les presenta una serie de opiniones favorables y desfavorables sobre la industrialización de las comunidades. Se les pregunta ¿Es beneficiosa la industrialización? ¿Por qué? ¿Qué se debería hacer para que la comunidad progrese? A través de una dinámica, como la papa caliente o la pelota preguntona, hacer una serie de preguntas: ¿Que es la industrialización?	Durante el proceso de revisión del ensayo, coevaluación, con una rúbrica que incluya aspectos como: evidencia del proceso de planificación previo a la redacción fuentes confiables y citadas que denotan investigación: redacción con cláusulas complejas de adecuación, cohesión, coherente ortografía, uso de registros lingüística caos apropiados al tema, al nivel del receptor, etc. El docente evaluará el portafolio y el conjunto de ensayos, con una lista de cotejo para asignar una nota, tomando en cuenta que se hayan incluido modelos de todos los ejercicios, las correcciones y algunos otros aspectos como colabora	Libros, hojas de ejercicio Internet (si disponible), mapas, diccionario, libro de gramática, material didáctico.
			Adecuación cohesión y coherencia en los textos escritos.				

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			<p>y estructura adecuada a la situación comunicativa</p> <p>Adaptación del emisor al receptor</p> <p>Idoneidad respecto-a la situación espacio temporal.</p> <p>Acomodación a la finalidad para la que será escrito</p> <p>Aceptación de las normas del grupo social</p> <p>Adaptación al nivel de lengua en el que se desarrolla la comunicación respecto de las normas de cortesía vigentes.</p> <p>Respeto del tono o nivel de formalidad</p>		<p>zación? ¿En qué tipo de textos se plantean las opiniones ¿Qué se requiere para escribir un ensayo? ¿Cuáles son las etapas que deben tomarse en cuenta al redactar?</p> <p>Se presenta un organizador gráfico sobre las características del ensayo.</p> <p>Se realiza la planificación del documento a redactar: qué aspecto enfocará con relación a la producción industrial y el desarrollo de la comunidad a quién se dirigirá, dónde se publicará, etc.</p>	<p>ción, creatividad, interés por conocer más sobre su idioma, etc.</p>	

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			<p>Revisión de la pertinencia de las oraciones y párrafos en el texto escrito.</p> <p>Uso de diversos Elementos en la organización de párrafos para manejar la coherencia</p> <p>Orden cronológico y espacial</p> <p>Comparación y contraste</p> <p>Causa y efecto</p> <p>Manejo de los procedimientos usuales de cohesión textual, tales como:</p>		<p>Organizar una visita a la biblioteca (si disponibilidad al Internet para buscar información relacionada con el tema (se hacen fichas bibliográficas y de citas).</p> <p>Ejercicios de redacción de párrafos según distintos interlocutores (niveles de registro distintos), análisis de oraciones reglas ortográficas</p> <p>Creación de un álbum pictográfico, que incluya, en principio, distintos niveles de registro, otros sinónimos Antónimos, homónimos, etc., además de significado,</p>		

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			<p>Recurrencia Enlaces fraseológicos en la</p> <p>semánticos Elipsis Marcadores textuales</p>		<p>significante y referente. Creación de un mapa dialectal del español americano, haciendo énfasis en Guatemala, se redacta el primer borrador del ensayo.</p> <p>Cada estudiante entrega su borrador a otro compañero (a) y juntos discuten los posibles errores y soluciones: redacción coherencia adecuación cohesión, ortografía, registro lingüístico usos dialectales, etc. Una vez hecho el análisis</p>		
		Textos funcionales.	Escritura de textos funcionales: correos electrónicos, resumen, sinopsis, reseña, comentario.				
		Partes del ensayo.	Escritura de ensayos.				
		Características del diálogo escrito.	Escritura de guiones: de radio, diálogos, dramatizaciones, monólogos				

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	4.2 Aplica normas de ortografía literal, puntual, y acentual propias del español.	Signos especiales utilizados en español.	Utilización de las normas ortográficas de: v, b, g, j, h, c, z, s, r, rr q, k, x, w, y, ll	Actitudes de búsqueda y consulta frente a patrones de acentuación tanto de la normativa general como de las excepciones.	cada uno corrige su propio ensayo y pasa el siguiente borrador a otra pareja. Realizan el mismo proceso. una vez corregido, se prepara la publicación, para ser entregado a alguna autoridad municipal o educativa o, si lo prefieren, a un medio local o en la escuela. Evaluación Formativa durante el proceso de redacción y en la elaboración del portafolio. Sumativa, en el producto: portafolio.		
Casos especiales de separación de sílabas: obs, obv, ex y otras.		Uso correcto de la separación de sílabas al final de la línea.					
Signos de puntuación de entonación, auxiliares y diacríticos.		Uso de signos de puntuación: signos de entonación, signos auxiliares corchetes asteriscos					
	Utilización de signos diacríticos: tilde y diéresis.						

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		La sílaba tónica y las sílabas átonas.	Uso correcto de la acentuación en casos especiales de palabras de doble y triple acentuación				
		Ortografía numeral.	Escritura de números ordinales, cardinales, mayas y romanos en textos escritos.				
		Uso de mayúsculas y minúscula	Acentuación ortográfica de las mayúsculas en textos escritos.				
	4.3 Aplica análisis lingüístico basándose en las características sociales y culturales de las diversas	Conceptos básicos: lenguaje, idioma, lengua, dialecto, habla, registro. signo	Investigación sobre la percepción que se tiene de la lengua según la lingüística etnolin-	Percepción de la interculturalidad como un hecho connatural a los conglome			

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	variantes de su idioma materno y de otros idiomas del país.	lingüístico (significante, significado y referente).	güística, sociolingüística, lexicografía	rados sociales y políticos de la actualidad.			
		Registros lingüísticos familiar, coloquial, culto, técnico, vulgar, jergas, caló y estándar.	Uso adecuado de los distintos registros de la lengua según el grupo social y la actividad comunicativa.				
		Dialectos y registros de la lengua.	Explicación de cómo los registros lingüísticos unen y separan a las personas por género, etnia, grupos sociales y económica				
			Reconocimiento de las diferencias dialectales en las diferentes				

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
			regiones de Guatemala.				
		Fonética y Fonología aparato fonador, dicción, entonación yeísmo con distinción y sin distinción, seseo, voseo, en el español de Guatemala	Análisis de las características del español de Guatemala la tales como yeísmo, seseo, voseo y otras.				
			Reconocimiento del tipo de elisiones que se presentan en el español de Guatemala				
		Familias Lingüísticas de América	Lectura de mapa lingüístico en América.				

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		Morfología: Formas de trato (usted, tú, vos), e incidencia social, relación inter étnica social, generacional, de género.	Contrastación de usos en las formas de trato con respecto a la relación interétnica social, generacional, de género.	Selección cuidadosa de vocablos que ayuden a promover la inclusión y la tolerancia entre géneros, etnias y grupos sociales y económicos.			
		Barbarismos o extranjerismos; anglicismos, galicismos, latinajos, regionalismos, guatemaltequismos y otros vocablos presentes	Manejo adecuado del léxico, especialmente en las comunicaciones formales.	Percepción del multilingüismo como un carácter connatural a las sociedades y estados de hoy en día.			

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		en el español o castellano debido a su evolución histórica.					
		Patrones prosódicos de los distintos idiomas hablados en Guatemala	Establecimiento de marcos de referencia positivos para la identidad cultural guatemalteca.				
5. Aplica, en su comunicación oral y escrita conceptos de orden fonético, morfológico, sintáctico y semántico que reflejan	5.1 Aplica conceptos y nociones básicas provenientes de distintas escuelas de análisis gramática.	Niveles de análisis gramatical: fonético, morfológico, sintáctico y semántico. Universales lingüísticos	Utilización de conceptos elementales de orden fonético, morfológico, sintáctico y semánticos en el análisis del funcionamiento de su idioma materno y en su	Curiosidad y actitud de búsqueda y reflexión frente al comportamiento gramatical de su idioma materno y de los idiomas en contacto.			

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
conocimiento del funcionamiento de su idioma materno.			comunicación oral y escrita.				
		Sintagma nominal y sintagma verbal.	Análisis de los sintagma que aparecen en la oración.				
		El verbo.	Análisis del verbo: tiempo, modo, voz, formas personales del verbo (infinitivo, gerundio y participio).				
	Cláusulas yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas.	Utilización de cláusulas coordinadas, subordinadas o yuxtapuestas en los párrafos redactados.					
	5.2Comunica	Estrategias	Aplicación de estrategias	Creatividad y			

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	ideas, sentimientos y emociones utilizando vocabulario amplio y adecuado en diferentes contextos.	para la formación de palabras.	de ampliación de vocabulario: derivación, composición y parasíntesis.	versatilidad para aplicar sus conocimientos y así aumentar y manejar un amplio vocabulario .			
		Familias de palabras y campos semántica	Uso de estrategias de análisis morfológico y etimológico para interpretar significados en palabras desconocidas				
	5.3 Utiliza la normativa para corregir y	Polisemia de las palabras.	Redacción de textos utilizando conocimientos Semánticos	Valora el uso de normas			
		Palabras sinónimas Antonimas, parónimas y homónimas .					

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	pulir sus textos.	queísmo, el dequeísmo el diminutivo y los pronombres posesivos (mí, su).	inapropiados del queísmo y dequeísmo y los pronombres posesivos (mí, su).	gramaticales para mejorar la redacción de sus textos.			
		Palabras cuyo uso crea confusión: adentro – dentro afuera – fuera arriba – encima abajo – debajo adelante – delante	Uso adecuado de las palabras según el contexto y la intención comunicativa.				
		Muletillas en el discurso: “lo que es”, “o sea pues”, “el mismo”, etc.	Eliminación de muletillas en textos orales y escritos.				

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		Leísmo, laísmo, loísmo.	Corrección en el uso de pronombres personales les átonos, en la expresión oral y escrita.				
		Preposiciones	Corrección del mal uso de algunas preposiciones.				
		Siglas, nomenclaturas y abreviaturas.	Utilización de siglas, nomenclaturas y abreviaturas en la redacción de textos.				

Promoviendo el uso racional de bienes y servicios naturales

Descripción: Realiza actividades de preservación en el uso racional de recursos naturales disponibles en la localidad y en el país. Analiza las ventajas y desventajas de la explotación racional y su conservación para las futuras generaciones.

Promueve acuerdos para lograr el uso racional de los recursos respetando los derechos de todos los ciudadanos a tener un desarrollo equilibrado y colectivo y sin perjuicio para el crecimiento integral del país.

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
1. Utiliza Códigos gestuales e iconográficos en diferentes eventos Comunicativos	2.1 Interpreta gestos, ademanes y otros elementos de la comunicación oral.	Lenguajes no verbales convencionales y no convencionales.	Interpretación de diferentes códigos corporales: facial, articulado (cara y extremidades) y cinético (movimientos y desplazamientos) en situaciones comunicativas de la vida diaria.	Actitud de apertura y sin estereotipos hacia los códigos gestuales e iconográficos de su cultura y de otras culturas.	<p>Campaña para preservar los recursos naturales de la comunidad.</p> <p>Se presenta una publicación sobre ambiente, en una revista científica, un anuncio impactante sobre ambiente, una nota breve en algún periódico al respecto, etc. En grupo, deben reflexionar sobre cuál información les impactó más y por qué y, por lo mismo ¿Cómo debiera ser una campaña realmente efectiva para preservar los recursos naturales de la comunidad?</p>	Coevaluación y heteroevaluación en distintas fases del proceso. Heteroevaluación de la campaña, en la que se pueden incluir aspectos como: uso adecuado de iconografía; presencia de otros lenguajes no verbales; impacto del uso de los lenguajes no verbales; aplicación de gestos y lenguaje corporal para comunicar lo que se quiere; creatividad; manejo adecuado del tema, entre otros.	Libros, Internet; carteles publicitarios, mapas, croquis, material didáctico
	2.2 Compara los códigos gestuales e icono	Textos iconográficos.	Interpretación de símbolos cartográficos en: mapas,				

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	gráficos de su cultura con los de otras culturas.		croquis, planos, puntos cardinales.		<p>¿Qué es el lenguaje no verbal? ¿Qué tipos de lenguajes no verbales conocen? ¿Por qué pueden impactar más que muchas palabras? ¿Cuál es la diferencia entre un código gestual y un iconográfico? ¿Cambia según la comunidad? ¿Cuáles son más efectivos para lograr una campaña? Los grupos pueden responder de manera creativa, en un papelógrafo y luego presentar lo en plenaria.</p> <p>Presentar un cartel publicitario (de los que se encuentran pegados en las tiendas u obtenerlo en internet) y analizar</p>		
		Códigos gestuales e iconográficos de las diferentes culturas del país.	Comparación de mensajes y códigos en objetos propios de su cultura y de otras culturas: tejidos, cerámica, diversos calendarios, entre otros.				
			Reconocimiento de gestos y otros signos que han significado discriminación social, de género o étnica.	Valora la otredad eliminando gestos u otros signos que pudieran ser discriminadores.			
	2.3 Utilización de la comunicación gestual, oral, escrita e icono	La mímica y el lenguaje corporal.	Fortalecimiento de la comunicación gestual, oral,	Apreciación objetiva del uso que se da a los códigos no			

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
	gráfica en actividades de la vida cotidiana.		escrita, e iconográfica	verbales en la publicidad.	<p>en plenaria, qué iconos aparecen, otros lenguajes no verbales, su efecto. Realizar un mapa mental a partir de lo discutido.</p> <p>En grupo, hacer un recuento de los iconos, signos y señales que se pueden ver en la comunidad, investigar su significado. Presentando en plenaria. Revisar algunos mapas o croquis y elaborar uno de la comunidad; discusión sobre algunos gestos que son ofensivos o discriminadores y propuestas para transformar la cultura al respecto; análisis de fotografías personal de grupo o individual</p>		

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>les (si lo prefieren pueden buscar en revistas, de gente famosa), sobre lo que comunican por la cercanía o lejanía, los gestos en la cara, manos, etc. y escribir conclusiones. Investigación y entrevista a personalidades sobre los recursos naturales de la comunidad y cómo preservarlos.</p> <p>En grupos, elaborar una campaña publicitaria con, por lo menos, propuestas para impactar y hacer con ciencia sobre la importancia de cuidar los recursos</p>		

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					naturales de la comunidad Evaluación: formativa en el proceso; sumativa: la realización de la campaña.		

Aplicando el arte, la tecnología en nuestras vidas

Descripción: Participa en distintas actividades artísticas que contribuyen a su formación integral como persona que aprecia el arte como medio de expresión y manifestación de sus sentimientos, ideas, emociones, percepciones y pensamientos.

Utiliza la tecnología en forma consciente, ética y responsable en acciones cotidianas que le permiten la facilidad en el manejo de la información y comunicación, contribuyendo al desarrollo personal, familiar, laboral, académico y en sus áreas de desempeño

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
6. Elabora textos, gráficos y otros recursos para presentar información en foros, debates y otras formas de discusión y análisis de información.	6.1 Organiza la información de diversos textos para presentarla en foros, debates, mesas redondas, entre otros.	Procesos lógicos del pensamiento y lenguaje: Problema, Análisis, Propuestas de solución, Toma de decisiones	Uso de estrategias para la selección de las ideas principales y los puntos clave al determinar el problema, propuestas y toma de decisiones.	Comunica ción efectiva de sus ideas, propuestas y opiniones.	Presentación de un blog de Internet creada por el estudiante do, con temas de interés como el arte, deportes, tecnología de la comunidad. (Puede ser uno por grupo o uno por salón)	Heteroevaluación y coevaluación a través de una rúbrica que incluya aspectos como: evidencia de investigación en el contenido, en el tipo de blog escogido, en los recursos audiovisuales; revisión y corrección antes de la publicación; adecuación, coherencia y cohesión entre la presentación del blog, los recursos y la temática abordada; información relevante e interesante presentada; abordaje adecuado para resaltar el arte, deporte y cultura de la comunidad: creatividad y originalidad, entre otros.	Carteles con imágenes; textos presentados en distintos formatos (sobre un mismo tema); libros, enciclopedias, Internet; encuestas entre vistas, investigación en sitio (sobre arte, deporte, cultura); documentos sobre normas APA para citar fuentes, tarjetas
		Instrumentos de búsqueda y registro de información: entrevista, mapas, fichas (bibliográficas, hemerográficas, textuales, de comentario, mixtas, entre otras).	Elaboración de organizadores gráficos: mapa mental, mapa conceptual, línea del tiempo y fichas, entre otros.				

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		Textos funcionales para la presentación de ideas y teorías.	Redacción de ensayos, informes, exposiciones y cualquier otro documento que permita la presentación y discusión de ideas o teorías.		¿qué tipos de recursos podemos utilizar?, ¿por qué un blog?, ¿serviría otro medio?, ¿qué debemos tomar en cuenta para que la comunicación sea efectiva? Organizar en grupos y mostrar ejemplos de textos sobre un mismo tema pero distinta presentación; incluso presentar en textos sin inclusión de citas; textos que se reproducen en varios medios a la vez, etc. El grupo debe analizar, discutir y concluir cómo impacta la presentación a distintos públicos en la recepción de la	para fichas, materia les didácticos.	
		Recursos audiovisuales: Auxiliares visuales Auxiliares sonoros	Implementación de recursos audiovisuales como apoyo en la exposición de ideas.				
	6.2 Presenta su ponencia con ayuda de recurso audiovisuales, aplicando sus conocimientos sobre expresión oral y escrita.	Normas básicas del debate, foro o cualquier otra forma de discusión.	Seguimiento de las normas del debate, foro o cualquier otra forma de discusión.	Exposición creativa y convincente de sus ideas, mostrando respeto a las de los y las demás.			
		Problemas que	Combinación de estrategias para minimizar los				

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
		dificultan la comunicación oral o escrita.	problemas de comunicación.		información si es confiable una información que no cita fuentes, por qué si o no, qué indicios brinda encontrar la misma información en diferentes sitios ¿crea confianza o desconfianza? ¿por qué sí o no? En plenaria, debatir al respecto. manejo de diferentes organizadores gráficos para sintetizar y presentar información elaboración de bibliografías y citas para incluir en textos; investigación y presentación en un mapa mental de los problemas en la comunica		
		La ética y la comunicación.	Inclusión de citas textuales de acuerdo a la normativa bibliográfica.				
			Realización de debates, foros o cualquier otra forma de discusión seleccionada, así como de documentos para comunicar la actividad, con ética y respeto.				

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>ción; elaboración de carteles sobre los distintos recursos audiovisuales; investigación sobre los mejores blogs sin costo; investigación y elaboración de fichas relacionadas con el arte, deporte y actividades culturales propias de la comunidad; redacción de notas y ensayos sobre lo investigado (siguiendo el proceso de redacción).</p> <p>selección de blog y de notas, fotos, recursos audiovisuales, etc. que podrán incluirse, siguiendo el proceso de revisión y</p>		

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L1 ESPAÑOL
TERCER GRADO**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos			Procedimientos (Actividades de aprendizaje y de evaluación)	Evaluación, Técnicas e Instrumentos	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
					<p>corrección propios de la redacción, para su publicación en el blog.</p> <p>formativa durante el proceso de adquisición de nuevos aprendizajes; sumativa en la selección y publicación en el blog.</p>		

Conclusiones

37

Con las modificaciones que se realizaron en la malla curricular de tercero básico, se pudo comprobar que fue un avance significativo, logrando así una aceptación favorable ante los licenciados técnicos de Digecur en un tiempo estipulado.

El nuevo diseño beneficiará al docente que tenga a su alcance el currículo Nacional Base, ya sea físico, vía electrónica o bien en cualquiera de los medios le será útil y así de esa manera podrá ser un mejor guía para los estudiantes.

Bibliografía

38

- MINEDUC (2009). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala
- Mineduc (2009) . Currículo Nacional Base. Guatemala

4.3 Sistematización

El día tres de octubre, me presenté a la oficina de la Dirección General de Currículo a una entrevista que el Director General había programado, ese día llegué quince minutos antes, amablemente en recepción nos indicaron con la otra compañera que diéramos tiempo, él licenciado andaba almorzando, aproximadamente como a las dos y media nos atendió el licenciado en la oficina, ya en ese momento empezó la entrevista, presentándose él, luego dio espacio a cada una de nosotras a las que nos había citado en el mismo horario.

Durante el tiempo de la entrevista fue un momento agradable, creo que no fue tanto una entrevista, porque él empezó a dialogar con las tres dándonos un breve resumen de la función de DIGECUR, luego de un buen momento indico que nos escribiría al correo electrónico, indicando que él consultaría al vice despacho ministerial para la aceptación de EPS.

El día trece a las nueve y cuarto recibí una llamada de la licenciada Lucrecia del departamento administrativo de Digezur indicando que él me esperaba a las dos de la tarde del día diecisiete en la oficina y que llegará preparada porque me habían aceptado para realizar mi EPS en dicha institución.

Lunes diecisiete de octubre llegué a las dos menos diez, esperé unos minutos y el licenciado muy sonriente y amable nos recibió nuevamente en ese momento ya éramos tres las que realizaríamos el EPS, estuvo presente en ese momento el licenciado Carlos López sub-director del departamento de diseño y desarrollo curricular, ambos dieron la bienvenida y que la experiencia iba ser agradable y provechosa ya que había personal muy competente y preparado académicamente con el trabajo, luego de conversar con los dos licenciados llamaron a la licenciada Lucrecia para que ella personalmente se encargará de presentarnos con todo el personal de Digezur de cada oficina.

El día diecisiete de octubre fue especial y a la vez importante, iniciando el primer día de mi EPS, en un lugar donde el ambiente fue muy agradable, todos los que nos encontrábamos en el pacillo nos saludaban, conocí cada espacio de Digezur durante la presentación.

El día lunes siempre de la misma fecha me asignaron estar en la subdirección de diseño y desarrollo curricular, en el ciclo básico, quedando cerca del asistente del subdirector, donde me asignaron un espacio, pasé una semana sin computadora hasta que habilitaron una, durante ese tiempo estuve revisando el CNB del ciclo básico.

Durante la primera semana de estar realizando el diagnóstico, un día jueves el licenciado Nestor Alvarez del área del nivel primario me llamó juntamente con otra compañera para tener una capacitación de dos horas sobre el llenado y análisis de las Tablas de Alcance y Secuencia (TAS) basado en el Currículo Nacional Base.

Siempre en la primera semana, en el horario de las tres de la tarde del día viernes me dieron los lineamientos de revisión y corrección del currículum del básico para el plan de fin de semana y semi presencial, encargados por los técnicos y del subdirector Carlos López, partiendo de la reunión fue el inicio del plan de acción que debería de ejecutar en el tiempo disponible en Digezur.

Cada uno de los técnicos que estaban involucrados en el currículum semi presencial estaba prestos por dudas y avances en el proceso de revisión.

A nivel personal, pude descubrir que el concepto negativo de algunas personas ajena a la institución era falacia, porque pude comprobar que el ambiente en Digezur era agradable, sin hacer de menos a nadie, que un título no hace la diferencia de la personalidad de alguien, otro de los aspectos que pude notar es el valor de la puntualidad, lo cual es digno de imitar, al ver que los líderes del Ministerio de Educación, ellos todos los días ven la importancia de su trabajo en todo momento, hora de ingreso, tiempo de almuerzo que es de una hora.

Tuve la oportunidad de estar en los actos cívicos realizándose en el jardín del Ministerio de educación en el mes de noviembre y diciembre, el día jueves diecisiete de noviembre se realizó un lanzamiento del plan Nacional de Formación Ciudadana con la participación de

dos establecimientos públicos y la presencia de todos los trabajadores del Ministerio de Educación.

En lo técnico pude adquirir conocimiento sobre el contenido de una malla curricular, poder interpretar la importancia del currículo nacional base para poder realizar las correcciones de tercer grado ciclo básico, plan fin de semana, a la vez estar presente en tres capacitaciones, una de estas capacitaciones fue para colaborar con los técnicos de la oficina con los representantes de las diferentes direcciones departamentales, realizándose en un establecimiento educativo.

La experiencia en Digecur fue algo inolvidable, sin importar la distancia me iba con ánimo con ganas de emprender un nuevo día, la oportunidad que me brindó el Ministerio de adquirir experiencia de cada día es algo que no se olvida, el personal es muy gentil, cuando tenía tiempo el Director de Digecur licenciado Samuel Puac, siempre nos pasaba a saludar muy cordial y no pasaba la oportunidad en preguntarnos ¿Cómo se sentía uno en Desecar?, él licenciado Puac decía que la práctica es la adquisición de experiencia, la parte teórica contribuye en conocimientos.

4.3.1 Actores

- Técnicos del Ministerio de Educación, Digecur
- Estudiante Epesista

4.3.2 Acciones

Para ser aceptada en la Dirección General de Currículo se tuvo que realizar ciertos procesos: Se solicitó en el departamento de extensión de la facultad una carta dirigida al director de Digecur, la cual fue recibida por la licenciada Lucrecia Pérez, luego de algunos días se confirmó la aprobación por vía telefónica.

Luego de la confirmación, se me solicitó que me presentará a la oficina del Director, juntamente con otras dos compañeras que fuimos seleccionadas para una entrevista y a la vez se nos especificó como fue el proceso de selección, en ese mismo día se me asignó en la subdirección de diseño y desarrollo curricular del ciclo básico a cargo de la licenciada Magaly donde ella indicó que se debía firmar e indicar la hora de entrada y salida para poder llevar un orden en el tiempo que iba estar en la subdirección y como

jefa inmediato se le debía de confirmar todo el proceso. Las acciones y ejecución del proyecto fue basado al Currículum Nacional Base del ciclo básico.

4.3.3 Resultados

Los resultados fueron satisfactorios, se dejó el nuevo diseño y corrección de la malla curricular del ciclo básico, se agradeció el espacio que me brindaron durante el tiempo que estuve en la subdirección, los Técnicos pudieron verificar el trabajo realizado por medio del envío del documento por vía electrónica.

4.3.4 Implicaciones

Es muy importante que el Ministerio de Educación Digezur, abrir puertas para poder realizar el Estudio Profesional Supervisada, aprovechando cada oportunidad en adquirir nuevos conocimientos cada día, es un privilegio y una oportunidad especial en llevar a la práctica todo el proceso compartido. Se pudo participar en reuniones para las propuestas de un nuevo pensum de estudio dirigido a directores departamentales, así como otras actividades internas.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Las lecciones aprendidas en lo académico fueron aprovechadas, para enriquecer el conocimiento teórico que se cursaron en la carrera como:

- Malla curricular
- Metodología bien redactada dentro de la malla curricular y en una planificación
- Aprendizaje significativo

Lo Social fue la buena atención que brindan en Digezur, la integración que se realizó durante el tiempo que estuve presente en todas las actividades internas del Ministerio de Educación, involucrar a las personas que llegaban a realizar su práctica o bien EPS como parte del ministerio sin hacer excepción de persona,

En lo profesional, puedo asegurar que la práctica es lo importante, a través de eso se llega a adquirir experiencia, conociendo un poco de todo lo que se realiza en el Ministerio y lo cual es una parte que no se olvida.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

En esta fase se realizó el plan para la elaboración del diagnóstico, en lo cual se plantearon los objetivos que se pretendió lograr, el proceso permitió orientar la investigación que se realizó en la institución en donde se ejecutó el ejercicio Profesional Supervisado.

Para obtener la información necesaria se realizó una lista de cotejo, con respuesta abierta, permitiendo dar otras respuesta para obtener mayor información en la etapa diagnóstica lo cual permitió a la estudiante verificar confiablemente cada una de las respuestas obtenidas.

El diagnóstico se proyectó sobre un análisis realista partiendo de la situación actual, fue clave determinar cuáles son las debilidades que afrontaba la institución y partiendo del informe se pudo determinar el proyecto a ejecutarse en un tiempo determinado

Durante el diagnóstico se estableció una buena comunicación con el personal en especial con el Sub director del diseño Curricular dando espacio de su tiempo para la entrevista, a partir de la etapa se logró determinar el problema y darle solución por medio de la realización del proyecto.

5.2 De la fundamentación teórica

En este proceso se realizó una lista de cotejo, lo cual da un preámbulo sobre el contenido presentado, dando a conocer la claridad respecto al tema, como también una base legal que sustente el tema.

Para la fundamentación incluye el Currículo Nacional Base que es donde Sustenta la mayor parte del informe, un eje importante en la investigación que enriquece el proyecto, de esa forma se obtuvo mayor información en cuanto a la malla curricular.

Se logró también sustentar la fundamentación teórica con Acuerdos Gubernativos y Ministeriales para poder continuar con el proceso y así tener una base legal que reglamente la institución a nivel interno y externo, permitiendo así la claridad de todo lo que relaciona el problema.

La fundamentación teórica permite tener claro la base legal del planteamiento del problema a solucionarse desde el inicio hasta el final, posee toda la descripción y análisis de la teoría de la ley que fundamenta las modalidades en el ámbito educativo a a nivel nacional.

5.3 Del diseño del plan de intervención

El plan se elaboró con la finalidad de lograr con los objetivos trazados en el proceso de la intervención del proyecto, así también metas, actividades que fueron los pilares para seguir con el proceso e ir dando los pasos correctos en un tiempo determinado.

Se realizó una lista de cotejo para determinar los aspectos relevantes en el proceso de ejecución de la intervención que se tuvo en el tiempo estipulado en la Dirección General de Currículum, Ministerio de Educación.

En esta fase se logró iniciar y concluir con la fase de la intervención dentro del proyecto, una fase con experiencias y de aprendizajes constante.

5.4 Ejecución y sistematización.

Proceso final que llevó tiempo para ejecutar y a la vez lograr sistematizar toda la información obtenida, para luego revisión de parte de los profesionales de Digezur, experiencia inolvidable con aportes para la ejecución de un buen proyecto que en un tiempo determinado se logrará con el objetivo, permitiendo a los docentes tener acceso en la obtención física del diseño de la modalidad de fin de semana.

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Identificación

Nombre del proyecto a ejecutar

Techado de un salón de clase.

Ubicación de la comunidad o institución

Escuela Oficial Urbana Mixta Mezquital I “Jornada Matutina”, 6° calle y 2° avenida zona 12 colonias el Mezquital

Objetivos

- Propiciar la intervención en la búsqueda de solución al problema de infraestructura de un salón de clase.
- Instalar el techo de un salón de clase de tercer grado de nivel primario.
- Colaborar y contribuir al beneficio de los niños de la escuela con techo nuevo.

Justificación

El proyecto del voluntariado fue sobre el techado de un salón de clase, se realizó con el propósito de beneficiar a los estudiantes de tercer grado de nivel primario de una escuela pública, se le dio prioridad a este proyecto, razón por lo cual los estudiantes estaban recibiendo clases en el corredor, algunas veces al intemperie, la preocupación del personal docente y la directora era la llegada de la época de invierno que estaba próxima, por tal razón se determinó la colocación de techo.

Actividades a realizar

- Solicitar permiso a la directora del establecimiento para contribuir en algo prioritario del establecimiento.
- Analizar juntamente con directora la prioridad y urgencia de las deficiencias físicas de infraestructura del establecimiento

- Seleccionar una de las deficiencias (techo de salón de clase)
- Realizar llamadas a ferreterías para seleccionar el material resistente para el techo.
- Listado de materiales que se requieren.
- Cotizar precios para hacer el pedido.
- Realizar un presupuesto sobre los gastos económicos.
- Realizar llamada para el pedido de materiales.
- Recibir el material para el techo.
- Inicio de colocación de techo
- Entrega del salón con techo nuevo.
- Agradecimiento a la directora y maestra de grado por haber dado espacio y haber contribuido en la niñez guatemalteca.

Metodología

- Diálogo
- Investigación
- Elaboración de proyecto a corto plazo

Recursos

Humanos

- Directora y docentes
- Estudiantes epesista
- Albañiles

Materiales

- Lamina troquelada
- Clavos
- Escalera
- Martillos

Financieros

Los gastos fueron financiados por la estudiante (epesista), se realizó un gasto de Q5,575, por ser una escuela pública se logró que la distribuidora realizará un pequeño descuento por la compra.

Evidencias del logro de los objetivos

Con las siguientes evidencias de fotografía se puede demostrar el logro de los objetivos el antes y después, aclarando que los beneficiarios son los estudiantes y docentes.

Se ejecutó satisfactoriamente lo planificado, incluyendo fotos y cartas del establecimiento público.

6.2 Sistematización

El voluntariado lo realice en la escuela que está ubicada en la zona 12 colonia El Mezquital, E.O.U.M Mezquital I, de acuerdo a la propedéutica recibida y la recomendación de Asesor, no es permitido en el mismo lugar de trabajo.

En la zona 12 del Mezquital se me dio la oportunidad de realizar dicha actividad, sabiendo de anterioridad que había una necesidad urgente en cuanto a techo de un aula y otra de salón de usos múltiples, la necesidad de aula era relevante, los niños recibían clases en el corredor, incómodo para todos, sin pizarrón, la bulla de niños que Salían al sanitario, espacio limitado para dar clases, no era la misma comodidad de un espacio físico de aula para los niños.

La directora muy amable y humana, empezó a realizar llamadas para cotizar precios de láminas donde realizarán un descuento por ser centro educativo Público, en el mismo día entró a tres grados preguntando a los niños si tenían papás albañiles y sin trabajo, ella misma empezó a realizar llamadas telefónicas, al transcurrir una hora llegaron dos albañiles y empecé a explicarle lo que necesitaba, ella misma realizaba las llamadas, no permitiendo que yo saliera por el lugar, indicando lo peligroso, ella misma me indico que la zona es catalogada área roja.

Con la colaboración de la directora del centro educativo logré realizar satisfactoriamente el proyecto del voluntariado sobre el techado del aula de tercer grado, maestra y directora agradecieron por el apoyo que se les brindo y sobre todo el beneficio que obtuvieron los estudiantes de tercer grado de nivel primario.

6.3 Evidencias y comprobantes



Fotografía No. 1

Aula sin techo de la escuela del Mezquital



Fotografía No.2

Colocación de techo en el salón

Conclusiones

- Se realizó el proceso de rediseñar la malla curricular de tercero básico plan fin de semana.
- Se leyó y analizo la malla curricular para detectar y realizar los cambios que se fueron dando
- Se logró ampliar y corregir la metodología dentro de la malla curricular.
- Se logró detallar en el espacio de anotaciones las modificaciones necesarias, dentro del programa de PDF y Word.
- Las sugerencias de la malla curricular del plan fin de semana fueron bien aceptadas de parte de los técnicos de Digezur.

Recomendaciones

- Al Ministerio de Educación se le debe exigir capacitar constantemente a los docentes para la aplicación del Currículo Nacional Base del ciclo básico
- A los técnicos del Ministerio de Educación se le debe asignar un grupo específico de docentes, para motivar en la correcta aplicación de las metodologías del currículo de tercer grado.
- A los docentes se les debe involucrar en la revisión del currículo, para contribuir en mejorar la enseñanza-aprendizaje en los jóvenes.
- A los técnicos de Digecur se les debe encargar en la distribución del CNB Currículo Nacional Base en físico a los centros educativos, para su mejor aplicación en el desarrollo con los jóvenes, beneficiando al docente en el desarrollo correcto de la malla curricular

Bibliografía

- Ministerio de Educación (2013), Material Educativo, Catálogo Inicial (1) pag.33
- Acuerdo Gubernativo No. 225-2008, Reglamento interno del Ministerio de Educación. (2008)
- Decreto No. 12-91 Ley de Educación Nacional. Congreso de la República. (1991) Guatemala
- Ministerio de Educación. (2013). Organigrama. Departamento de Material Educativa (1). Pág. 31
- Ministerio de Educación. (2009). Currículum Nacional Base. Nivel Medio-Ciclo Básico. Guatemala
- Reforma Educativa. Marco General de la transformación curricular, Mineduc.
- Ministerio de Educación. Un Currículo Organizado por Competencias (2012), Curricularmente hablando (1), pág. 5
- Evaluación de la Calidad Educativa Modalidades de entrega. (2016) Nivel Medio. Pág. 16.
- Ministerio de Educación. Dirección General de Currículo. Modalidad de entrega (2016), Guatemala
- Acuerdo Ministerial 3590-2011. Ministerio de Educación (2011).

- Acuerdo Ministerial 09-2009. Reglamento Interno del Ministerio de Educación. Guatemala (2009)
- Impulsando la concreción del Currículo en el aula (2013). Modalidades entrega Educativa. Técnicos Especialistas de Digecur. (3), pág.17
- Diseño y Descripción (2010). Modalidades de Entrega Educativa y Diseño Experimental. Mineduc.
- Acuerdo Ministerial 2072-2009. Políticas laborales, Ministerio de Educación.

E-grafía

- <http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR>
- www.Digeex.mineduc.gob.gt
- www.mineduc.gob.gt.
- www.mineduc.gob.gt/documents/leyes/22-2004.pdf
- biblioteca.usac.edu.gt/tesis08/10
- <http://www.almg.org.gt/historia>

APÉNDICE

Plan del diagnóstico

1 Identificación o parte Informativa

Institución: Dirección General de Currículo, Ministerio de Educación de Guatemala.

Dirección: Oficina 504 del Edificio Valsari, 6ª. Calle 1-36, zona 10, Guatemala

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad. Humanidades

Sede. Central

Epesista: María Sambrano Sambrano

Carné: 200114192

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Título

Plan del Diagnóstico de la Dirección General de Currículo DIGECUR, Ministerio de Educación de Guatemala

Ubicación física de la comunidad

6ª. calle 1-36 zona 10, edificio Valsari, Oficina 504, Ciudad de Guatemala

Objetivos

- Describir la estructura de DIGECUR.
- Analizar información recabada sobre DIGECUR.
- Identificar las necesidades de DIGECUR.

Justificación

La parte del diagnóstico constituye una fase importante, es fundamentar la realidad actual de la institución, que permitirá marcar la toma de decisiones y las líneas de acción para responder a las necesidades e intereses que vaya surgiendo o se den en el momento.

A través de esta fase se podrá indagar sobre el estudio a las necesidades existentes y lograr el avance que se desea.

Actividades

- Solicitud al subdirector de Diseño y Desarrollo Curricular para la entrevista de la parte diagnóstica.
- Obtención de información en documentos proporcionados en Diseño y Desarrollo Curricular (Acuerdos Ministeriales y Gubernamentales)
- Entrevista verbal al Subdirector de DIGECUR
- Consolidación de la información recabada
- Análisis de la información
- Identificación de problemas, carencias y deficiencias
- Redacción del informe de la primera etapa
- Presentación de la etapa

Tiempo

El tiempo que se abarcará para realizar dicha etapa será de 8 días, dando inicio el 24 de octubre y finalizando el día de la entrega con el licenciado asesor miércoles 9 de noviembre, en la universidad de San Carlos de Guatemala, tiempo estipulado en recabar toda la información requerida.

Cronograma

Actividades	Fecha								
	Octubre			Noviembre					
	24	26	31	2	3	4	5	6	9

1	Solicitud para la entrevista	■								
2	Información físico con documentos archivados		■							
3	Entrevista al subdirector			■						
4	Aplicación del instrumento			■						
5	Consolidación de información				■					
6	Análisis de la información obtenida					■				
7	Identificación de problemas						■			
8	Redacción del informe							■	■	
9	Presentación de la primera etapa									■

Técnicas e Instrumentos

Técnicas

- Observación
- Entrevista
- Análisis documental

Instrumentos

- Cuadro de registro
- Cuaderno

Recursos

Humanos

Personal de DIGECUR

Estudiante

Materiales

- Cuaderno
- Hojas
- Computadora
- Lapicero
- Celular
- Escritorio
- Sillas

Responsables

Se elaborará el trabajo individualmente

Evaluación

Instrucción: Marcar con una X la categoría que refleje cada uno de los indicadores que a continuación se presentan.

No.	Indicadores	Valoración										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	%
1	La etapa diagnóstica determina la necesidad de la institución									X		
2	Permite determinar la estructura de la institución										X	
3	Permite determinar sobre el análisis institucional										X	
4	Permite visualizar las necesidades en lo diferente ámbitos									X		
5	Se observa la aplicación del régimen legal en las acciones administrativas de la institución									X		
Total											47%	

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Carné: 200114192

Epesista: María Sambrano Sambrano

Título

Rediseño de la Malla Curricular de tercer grado de educación básica

Hipótesis-acción

Si se rediseña la malla curricular de tercer grado del ciclo básico del plan fin de semana, entonces el diseño responderá a las necesidades actuales de los usuarios.

Problema

¿Qué hacer para rediseñar la malla curricular de tercero básico, plan fin de semana?

Ubicación

6° calle 1-36 zona 10, Guatemala, Guatemala (DIGECUR)

Justificación

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en la Dirección General del Currículo se pudo identificar el diseño curricular de tercer grado el ciclo básico, plan fin de semana, necesita una revisión, actualización y corrección para el uso adecuado de los usuarios que tendrán a su disposición en donde especialmente los docentes tendrán una buena herramienta para lograr el propósito que actualmente la educación exige estar a la vanguardia de la actualización que van de acorde a las necesidades de los estudiantes.

Objetivos

General

- Contribuir a brindar una herramienta actualizada en el diseño curricular de tercer grado ciclo básico, plan fin de semana.

Específicos

- Leer la malla curricular de tercer grado ciclo básico para mejor comprensión en cuanto al proceso de revisión, análisis y corrección.
- Identificar en el diseño curricular contenidos y metodologías que considere incompleto o bien necesite corrección.
- Especificar claramente las modificaciones realizando anotaciones o bien resaltando dentro de la malla curricular de tercer grado del ciclo básico.
- Sugerir modificaciones que sean necesarias dentro de la malla curricular para responder a las necesidades de los usuarios.

Metas

- Lograr la revisión al 100% de la malla curricular de tercer grado ciclo básico, plan fin de semana.
- Elaboración de cuadro estándar al 100% para las áreas y sub-áreas del diseño curricular.
- Agregar al 100% actividades, recursos y técnicas en la malla curricular de tercer grado ciclo básico.
- Reproducir documento en CD al 100% para el Ministerio de Educación

Beneficiarios

Directos

Técnicos de Digecur del ministerio de Educación

Docentes de los establecimientos públicos a nivel nacional

Indirectos

Estudiantes del ciclo básico

Padres de familia de la comunidad educativa.

Todo usuario

Actividades

- Lectura del CNB del ciclo básico
- Leer el diseño curricular de tercero básico
- Revisión del diseño curricular de tercer grado ciclo básico
- Realizar el formato estándar para la malla curricular de tercero básico
- Incluir color para cada área y sub-área
- Corrección del estilo de letra
- Corrección del tamaño de letra
- Verificar que la descripción de cada área y sub-área tengan relación con la malla curricular.
- Quitar el tema generador en la columna de actividades.
- Revisión ortográfica
- Incluir viñetas en la columna de recursos
- Verificar que la competencia y el indicador de logro sean los mismos del ciclo básico plan diario.
- Revisar competencia e indicador de logro tengan relación con el

Contenido.

- Corrección de palabras completas en cada columna, y si no fuese el caso, agregar guion menor en las sílabas.
- Resaltar o realizar las anotaciones donde corresponda ampliar
- Pasar a PDF el diseño curricular ya corregidas.
- Nuevamente a Word para que los técnicos realicen las sugerencias presentadas ante ellos.
- Participación en reuniones sobre diseño curricular
- Participación en capacitación sobre el diseño curricular del ciclo básico.
- Participación en actos cívicos en el jardín del Mineduc.

Técnicas metodológicas.

- Observación
- Investigación
- Interrogatorio
- Análisis documental

Tiempo

El tiempo requerido para la ejecución de este plan fue de dos meses, ver

Cronograma adjunto.

1.12 Responsable

Epesista

Presupuesto

El ministerio de educación se hará cargo de todos los gastos, la ejecución de todo el proceso del plan fue vía electrónica, utilizando computadora con internet del Mineduc.

Evaluación

Lo que se planifico dentro del proyecto se considera que se cumplió con los objetivos establecidos, lo que si se logró visualizar fue el factor tiempo, aparentemente era fácil y que abarcaría poco tiempo en su revisión, pero fue lo contrario, conlleva tiempo en revisión.

Cronograma

Actividades			octubre		noviembre					diciembre		
			17 al 21	24 al 31	2 al 4	7 al 11	14 al 18	21 al 25	28 al 30	1 al 2	5 al 9	12
1	Lineamientos para el diseño curricular del ciclo básico por los técnicos de Digecur	P										
		E	➤									
2		P										

	Lectura del diseño curricular de tercero básico	E	➤										
3	Revisión del diseño curricular	P		■									
		E		➤									
	Formato estándar para la malla curricular de tercero básico	P			■								
		E			➤								
4	Reunión con los técnicos de diseño curricular sobre el proyecto “aprovechamiento de los materiales reutilizables”	P			■								
		E			➤								
5	Realizar todas las correcciones y anotaciones pagina 1 al 20	P			■	■							
		E			➤	➤							
6	Correcciones, ampliación y anotaciones de la página 21 al 60	P					■						
		E						➤					
7	Revisión corrección y anotación de la página 61 al 110	P						■					
		E							➤				
8	Participación y colaboración con los técnicos de DigeCur sobre el tema CBN del ciclo básico,	P							■				
		E								➤			

9	Revisión, corrección y anotación de la página 111 al 150	P								■			
		E								➤			
10	Revisión, corrección y anotación de la página 151 al 210	P								■	■		
		E								➤	➤		
11	Revisión, corrección y anotación de la página 211 al 273	P										■	
		E										➤	
12	Pasar el diseño a PDF	P										■	
		E										➤	
13	Diseño curricular a PDF, Word y entrega al técnico de diseño curricular de Digecur	P											■
		E											➤

■ Planificado

➤ Ejecutado

Capítulo VI

EL Voluntariado

Identificación

Nombre del proyecto a ejecutar

Techado de un salón de clase.

Ubicación de la comunidad o institución

Escuela Oficial Urbana Mixta Mezquital I “Jornada Matutina”, 6° calle y 2° avenida zona 12 colonias el Mezquital

Justificación

El proyecto del voluntariado fue sobre el techado de un salón de clase, se realizó con el propósito de beneficiar a los estudiantes de tercer grado de nivel primario de una escuela pública, se le dio prioridad a este proyecto, razón por lo cual los estudiantes estaban recibiendo clases en el corredor, algunas veces al intemperie, la preocupación del personal docente y la directora era la llegada de la época de invierno que estaba próxima, por tal razón se determinó la colocación de techo.

Objetivos

- Propiciar la intervención en la búsqueda de solución al problema de infraestructura de un salón de clase.
- Instalar el techo de un salón de clase de tercer grado de nivel primario.
- Colaborar y contribuir al beneficio de los niños de la escuela con techo nuevo.

Actividades a realizar

- Solicitar permiso a la directora del establecimiento para contribuir en algo prioritario del establecimiento.
- Analizar juntamente con directora la prioridad y urgencia de las deficiencias físicas de infraestructura del establecimiento

- Seleccionar una de las deficiencias (techo de salón de clase)
- Realizar llamadas a ferreterías para seleccionar el material resistente para el techo.
- Listado de materiales que se requieren.
- Cotizar precios para hacer el pedido.
- Realizar un presupuesto sobre los gastos económicos.
- Realizar llamada para el pedido de materiales.
- Recibir el material para el techo.
- Inicio de colocación de techo
- Entrega del salón con techo nuevo.
- Agradecimiento a la directora y maestra de grado por haber dado espacio y haber contribuido en la niñez guatemalteca.

Metodología

- Diálogo
- Investigación
- Elaboración de proyecto a corto plazo

Recursos

Humanos

- Directora y docentes
- Estudiantes epesista
- Albañiles

Materiales

- Lamina troquelada
- Clavos
- Escalera
- Martillos
-

Financieros

Los gastos fueron financiados por la estudiante (epesista), se realizó un gasto de Q5,575, por ser una escuela pública se logró que la distribuidora realizará un pequeño descuento por la compra.

Evidencias del logro de los objetivos

Con las siguientes evidencias de fotografía se puede demostrar el logro de los objetivos el antes y después, aclarando que los beneficiarios son los estudiantes y docentes.

Se ejecutó satisfactoriamente lo planificado, incluyendo fotos y cartas del establecimiento público.

Apéndice

2

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO Instrumento de evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Evaluación diagnóstica

Con el propósito de observar y evaluar el desempeño de las acciones de la elaboración del diagnóstico. Se le agradece marcar con una X en el cuadro correspondiente al cumplimiento de los aspectos.

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	Presentó puntualmente el informe del diagnóstico			
2	Realizó las actividades de acuerdo con las funciones asignadas.			
3	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
4	Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?			
5	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
6	Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?			
7	Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?			
8	Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?			
9	Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
10	La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			

Lugar _____ fecha _____

Instrumento de evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Evaluación de la fundamentación teórica

Con el propósito de observar y evaluar el desempeño de las acciones de la elaboración de la fundamentación teórica, Se le agradece marcar con una X en el cuadro correspondiente al cumplimiento de los aspectos

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
4	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?			
5	Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada			

Lugar _____ fecha _____

Instrumento de evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Evaluación del plan de acción

Con el propósito de observar y evaluar el desempeño de las acciones de la elaboración del plan de acción, Se le agradece marcar con una X en el cuadro correspondiente al cumplimiento de los aspectos

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	El problema es el priorizado en el diagnóstico.			
2	¿La hipótesis –acción es la que corresponde al problema priorizado?			
3	¿La ubicación de la intervención es precisa?			
4	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
5	El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención			
6	Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos.			
7	El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización.			

Lugar _____ fecha _____

Instrumento de evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Evaluación de la sistematización

Con el propósito de observar y evaluar el desempeño de las acciones de la elaboración de la sistematización, Se le agradece marcar con una X en el cuadro correspondiente al cumplimiento de los aspectos

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?			
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

Lugar _____ fecha _____

Instrumento de evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Evaluación del informe final

Con el propósito de observar y evaluar el desempeño de las acciones de la elaboración del Informe Final, Se le agradece marcar con una X en el cuadro correspondiente al cumplimiento de los aspectos

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
2	Cada capítulo está debidamente desarrollado			
3	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
4	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			
5	Se evaluó cada etapa en función de lo planificado			

Lugar _____ fecha _____

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

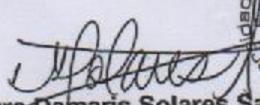
Guatemala, 12 de Septiembre 2016

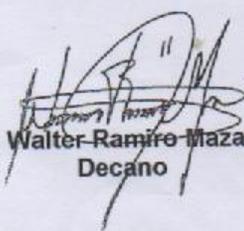
Licenciado
RENE FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARÍA SAMBRANO SAMBRANO
200114192

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación curricular.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de septiembre 2016

Licenciado
Samuel Neftali Puac Méndez, Director General
DIGECUR, Ministerio de Educación
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **María Sambrano Sambrano** carné No. **200114192**, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Guatemala, 26 de octubre de 2016
Oficio DIRE. No. 556-A-2016

Licenciada
Mayra Solares
Directora, Departamento de Extensión

Estimada Licenciada Solares:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de la Dirección General de Currículo –DIGECUR-, deseándole éxitos en sus acciones diarias.

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que esta Dirección autoriza que la estudiante María Sambrano Sambrano quien se identifica con carné No. 200114192 realice a partir del 17 de octubre del presente año, su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

Así mismo, se hace de su conocimiento que estará como apoyo a la Licda. Magali Aguilar, Jefe del Departamento de Nivel Medio, Ciclo Básico.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Deferentemente,




M.A. Samuel Puac Méndez
Director General
Dirección General de Currículo –DIGECUR-

SNPM/alpt
c.c. Archivo

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT
 MineducGuate

www.mineduc.gob.gt

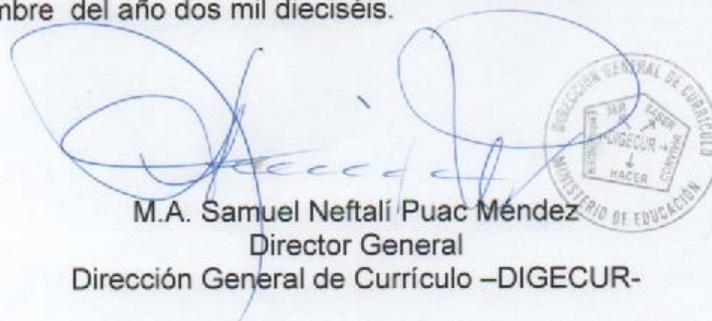
A quien corresponda:

Por este medio hago de su conocimiento que la señora **María Sambrano Sambrano**, quien se identifica con DPI 2336656411411 quien es estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha realizado sus 200 horas de práctica supervisada de la Carrera de Pedagogía y Planificación Curricular en esta Dependencia.

Tiempo en el cual ha demostrado ser una profesional respetuosa, servicial, responsable, emprendedora y capaz de realizar todas las actividades que le sean asignadas alcanzando el éxito deseado.

Se caracteriza por contar con cualidades como honestidad, iniciativa, buenas relaciones interpersonales, deseo de superación, trabajo en equipo y velar por el bien común.

Y para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente en la ciudad de Guatemala a los doce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.



M.A. Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General
Dirección General de Currículo –DIGECUR–

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT

 /MineducGuate

www.mineduc.gob.gt

Guatemala, 7 de marzo de 2017
Oficio DIRE No.138-2017

A quien interese:

La Dirección General de Currículo –DIGECUR– del Ministerio de Educación, extiende la presente para hacer constar que la **Señorita María Sambrano Sambrano**, estudiante de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con el número de Carné 200114192, ha realizado en esta unidad una pasantía, del 17 de octubre al 12 de diciembre del año 2016.

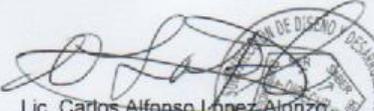
Entre las acciones técnicas que formaron parte de dicha pasantía, en la Subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular, están las siguientes:

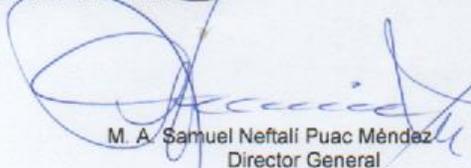
1. Revisión y propuestas de mejora a documentos técnicos curriculares, relacionados con las áreas y subáreas del Ciclo de Educación Básica, en plan fin de semana.
2. Asistencia a reuniones del equipo técnico de la Unidad, en temas relacionados al Ciclo de Educación Básica, con el departamento de Atención Modalidades Educativas Especiales.
3. Elaboración de tablas de alcance en el área de Medio Social y Natural en el nivel preprimario y en el área de Ciencias Sociales en el nivel primario.

Para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presenta a los 7 días del mes de marzo del año 2017.

Atentamente,


Licda. Dayanara Ramos Dopen
Jefe Depto. Atención Modalidades Educativas Esp.
Dirección General de Currículo


Lic. Carlos Alfonso Lopez Alonzo
Subdirector de Diseño y Desarrollo Curricular
Dirección General de Currículo


M. A. Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General
Dirección General de Currículo –DIGECUR–

SNPM/drd
c.c. Archivo

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA
MEZQUITAL I
JORNADA MATUTINA



Guatemala, 28 de abril de 2017

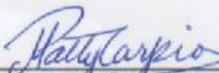
Señores
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables señores

Por este medio me es grato informar que la estudiante **María Sambrano Sambrano**, con número de carné **200114192**, realizó con éxito el voluntario que consistió en el techado completo de un salón de clases de tercer grado de nivel primario, de la **Escuela Oficial Urbana Mixta Mezquital I** ubicado en la 6ª calle y 2ª avenida zona 12 colonia Mezquital.

Agradecemos su voluntad en apoyarnos en esta escuela y en especial a los niños que son los beneficiados, ellos ya no tendrán la necesidad de seguir trabajando en el corredor de la escuela.

Atentamente,

f) 
Patricia Carpio
Directora



6ª. Calle y 2ª. Avenida zona 12 Colonia Mezquital Teléfono: 24799587

